



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

Comisión de Transportes y Turismo

2011/2096(INI)

21.9.2011

ENMIENDAS 1 - 413

**Proyecto de informe
Mathieu Grosch
(PE469.845v01-00)**

sobre la hoja de ruta hacia un espacio único europeo de transporte: por un sistema de transportes competitivo y sostenible
(2011/2096(INI))

AM\877608ES.doc

PE472.267v01-00

ES

Unida en la diversidad

ES

AM_Com_NonLegReport

Enmienda 1

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución

Visto 9

Propuesta de Resolución

– *Vista la Comunicación* de la Comisión *titulada* «Plan de Acción de Movilidad Urbana» (COM(2009)0490),

Enmienda

– *Vistas las Comunicaciones* de la Comisión *tituladas* «*La red de ciudadanos*» (COM(1995)0601) y «Plan de Acción de Movilidad Urbana» (COM(2009)0490),

Or. en

Enmienda 2

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución

Visto 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vista la Comunicación de la Comisión titulada* «*Hacia una tarificación equitativa y eficaz del transporte*» de 1995 *y dado que la Comisión debería volver a publicar su Comunicación COM(98)0204 sobre transportes y CO₂,*

Or. en

Enmienda 3

Nuno Teixeira

Propuesta de Resolución

Considerando A

Propuesta de Resolución

A. Considerando que la política de transportes de la UE tiene una influencia directa en numerosos aspectos de la vida de los ciudadanos de la UE y que para estos es

Enmienda

A. Considerando que la política de transportes de la UE tiene una influencia directa en numerosos aspectos de la vida de los ciudadanos de la UE y que para estos es

útil que exista un espacio único europeo de transporte;

útil que exista un espacio único europeo de transporte, *así como para el posicionamiento de la UE en su dimensión exterior*;

Or. pt

Enmienda 4
Bogdan Kazimierz Marcinkiewicz

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución

A. Considerando que la política de transportes de la UE tiene una influencia directa en numerosos aspectos de la vida de los ciudadanos de la UE y que para estos es útil que exista un espacio único europeo de transporte,

Enmienda

A. Considerando que la política de transportes de la UE tiene una influencia directa en numerosos aspectos de la vida de los ciudadanos de la UE y que para estos es *mu*y útil que exista un espacio único europeo de transporte,

Or. pl

Enmienda 5
Mara Bizzotto

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución

A. Considerando que la política de transportes de la UE tiene una influencia directa en numerosos aspectos de la vida de los ciudadanos de la UE y que para estos es útil que exista un espacio único europeo de transporte;

Enmienda

A. Considerando que la política de transportes de la UE tiene una influencia directa en numerosos aspectos de la vida de los ciudadanos de la UE y que para estos es útil que exista un espacio único europeo de transporte *libre de competencia desleal y dumping social*;

Or. it

Enmienda 6
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A bis. Considerando que la futura política europea de transportes y movilidad debería integrar para el año 2020 los objetivos 20-20-20 como un pilar fundamental para la toma de decisiones en ese ámbito, sobre todo si se tiene en cuenta que el sector de los transportes estará entre los más afectados por las condiciones meteorológicas extremas derivadas del cambio climático y por sus fuentes de energía fósil y nuclear, insostenibles y cada vez más caras;

Or. en

Enmienda 7
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución

Enmienda

B. Considerando que el sector de los transportes es de suma importancia para el desarrollo de la Unión Europea y de sus regiones y ciudades, dado que genera aproximadamente el 5 % del producto interior bruto y representa diez millones de puestos de trabajo, siendo por ello un factor determinante para el posicionamiento de Europa como polo industrial y económico;

B. Considerando que el sector de los transportes es de suma importancia para el desarrollo de la Unión Europea y de sus regiones y ciudades, dado que genera aproximadamente el 5 % del producto interior bruto, representa diez millones de puestos de trabajo *y los servicios logísticos generaron unos ingresos de 1 trillón de euros durante el año 2008 en Europa*, siendo por ello un factor determinante para el posicionamiento de Europa como polo industrial y económico;

Or. en

Enmienda 8
Giommaria Uggias

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución

B. Considerando que el sector de los transportes es de suma importancia para el desarrollo de la Unión Europea y de sus regiones y ciudades, dado que genera aproximadamente el 5 % del producto interior bruto y representa diez millones de puestos de trabajo, siendo por ello un factor determinante para el posicionamiento de Europa como polo industrial y económico;

Enmienda

B. Considerando que el sector de los transportes es de suma importancia para el desarrollo de la Unión Europea y de sus regiones, ***incluidas las islas, las zonas aisladas y las regiones ultraperiféricas***, y ciudades, dado que genera aproximadamente el 5 % del producto interior bruto y representa diez millones de puestos de trabajo, siendo por ello un factor determinante para el posicionamiento de Europa como polo industrial y económico;

Or. it

Enmienda 9
Giommaria Uggias

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

B bis. Considerando la especificidad de algunas zonas, como las regiones insulares, y el papel de la política de transportes en la cohesión económica, social y territorial;

Or. it

Enmienda 10
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución

C. Considerando que el sector de los transportes puede aportar una contribución

Enmienda

C. Considerando que el sector de los transportes puede aportar una contribución

esencial a la Estrategia Europa 2020, especialmente respecto del empleo, la investigación, la energía, la innovación y el medio ambiente, habiéndose de reforzar en consecuencia la seguridad y la protección del medio ambiente en el marco de dicha Estrategia;

esencial a la Estrategia Europa 2020, especialmente respecto del empleo, **el crecimiento económico**, la investigación, la energía, la innovación y el medio ambiente, habiéndose de reforzar en consecuencia la seguridad y la protección del medio ambiente en el marco de dicha Estrategia;

Or. en

Enmienda 11
Dieter-Lebrecht Koch

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución

C. Considerando que el sector de los transportes puede aportar una contribución esencial a la Estrategia Europa 2020, especialmente respecto del empleo, la investigación, la energía, la innovación y el medio ambiente, habiéndose de reforzar en consecuencia la seguridad y la protección del medio ambiente en el marco de dicha Estrategia;

Enmienda

C. Considerando que el sector de los transportes puede aportar una contribución esencial a la Estrategia Europa 2020, especialmente respecto del empleo, la investigación, la energía, la innovación y el medio ambiente, habiéndose de reforzar en consecuencia la seguridad y la protección del medio ambiente en el marco de dicha Estrategia; **las actividades concretas tienen que estar ajustadas y coordinadas entre ellas;**

Or. de

Enmienda 12
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución

C. Considerando que el sector de los transportes puede aportar una contribución esencial a la Estrategia Europa 2020, especialmente respecto del empleo, la investigación, la energía, la innovación y el

Enmienda

C. Considerando que el sector de los transportes puede aportar una contribución esencial a la Estrategia Europa 2020, especialmente respecto del empleo, la **inmigración**, la investigación, la energía,

medio ambiente, habiéndose de reforzar en consecuencia la seguridad y la protección del medio ambiente en el marco de dicha Estrategia;

la innovación y el medio ambiente, habiéndose de reforzar en consecuencia la seguridad y la protección del medio ambiente en el marco de dicha Estrategia;

Or. es

Enmienda 13
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

C bis. Considerando que la mejora de la accesibilidad de los territorios es una prioridad de la política europea de transportes, reforzado por el Tratado de Lisboa, y teniendo en cuenta el principio necesario de la cohesión territorial

Or. es

Enmienda 14
Carlo Fidanza

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

C bis. Considerando que la mejora de la accesibilidad de los territorios es una prioridad de la política europea de transportes, reforzada con posterioridad por el Tratado de Lisboa y por la necesaria consideración del principio de cohesión territorial;

Or. it

Enmienda 15
Dominique Vlasto, Michel Dantin

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

C bis. Considerando que la mejora de la accesibilidad de los territorios es una prioridad de la política europea de transportes, reforzada por el Tratado de Lisboa y la necesaria consideración del principio de cohesión territorial;

Or. fr

Enmienda 16

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución

Enmienda

D. Considerando que determinados objetivos del último Libro Blanco no se cumplieron, por lo que se deben revisar y *evaluar* regularmente los objetivos fijados;

D. Considerando que determinados objetivos del último Libro Blanco no se cumplieron, por lo que se deben revisar regularmente los objetivos fijados *en función de los resultados obtenidos y apoyarlos en políticas diseñadas, aplicadas y, en su caso, revisadas para poder alcanzar los objetivos acordados; por otro lado, hay que destacar lo urgente de su aplicación;*

Or. en

Enmienda 17

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución

Enmienda

E. Considerando que los diferentes modos de transporte no compiten entre sí, sino que deben complementarse *en el marco de una*

E. Considerando que los diferentes modos de transporte no *solo* compiten entre sí, sino que *además* deben complementarse,

comodalidad eficiente, *como* principio rector de una *distribución modal* eficiente;

con vistas a generar una distribución modal eficiente y *orientada a maximizar el bienestar*; y *considerando que, en consecuencia, las autoridades públicas deben eludir los transportes innecesarios, así como adoptar las medidas necesarias para estimular una transferencia del tráfico hacia los modos de transporte más sostenibles, bajo el principio rector de una asignación eficiente de los servicios entre los diferentes modos de transporte*;

Or. en

Enmienda 18
Zigmantas Balčytis

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E bis. Considerando que es necesario asegurar el éxito de la ampliación de la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T), interconectar eficazmente las redes de transporte de todas las regiones de la UE y eliminar las diferencias en el nivel de desarrollo de las infraestructuras de los Estados miembros de la UE;

Or. It

Enmienda 19
Dieter-Lebrecht Koch

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E bis. Considerando que los objetivos de transferencia no pueden alcanzarse mediante leyes, sino de infraestructuras operativas, ventajas y beneficios

inmanentes, así como incentivos;

Or. de

Enmienda 20
Saïd El Khadraoui

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E bis. Reconociendo que en las áreas urbanas resulta esencial una estrategia de transferencia modal hacia el transporte público, el uso de bicicletas y el traslado a pie, con el objetivo de hacer frente a la congestión del tráfico y de reducir los niveles de contaminación;

Or. en

Enmienda 21
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución

Enmienda

F. Considerando que en el sector de los transportes *existen* numerosos «efectos frontera» que en parte se pueden remediar fácilmente, por lo que deben suprimirse en su totalidad;

F. Considerando que en el sector de los transportes *persisten* numerosos *obstáculos históricos y geográficos (el diferente ancho de vía o las barreras inexpugnables de los macizos montañosos como los Alpes, los Pirineos o los Cárpatos) que producen* «efectos frontera» que en parte se pueden remediar fácilmente, por lo que deben suprimirse en su totalidad;

Or. es

Enmienda 22
Luis de Grandes Pascual

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución

F. Considerando que en el sector de los transportes existen numerosos «efectos frontera» que en parte se pueden remediar fácilmente, por lo que deben suprimirse en su totalidad;

Enmienda

F. Considerando que en el sector de los transportes y *las infraestructuras transfronterizas* existen numerosos «efectos frontera» que en parte se pueden remediar fácilmente, por lo que deben suprimirse en su totalidad;

Or. es

Enmienda 23
Hubert Pirker

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

F bis. Considerando que para el desarrollo de la política europea en materia de tráfico son necesarias medidas de ejecución concretas y que, por tanto, con vistas a una normativa inteligente en la Unión Europea¹ debe prestarse mucha atención a la coherencia en la aplicación y el control;

¹ COM(2010) 543 final

Or. de

Enmienda 24
Zigmantas Balčytis

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

F bis. Considerando que es necesario asegurar una conexión de transporte

fluida entre los Estados miembros de la UE y las fronteras exteriores europeas,

Or. It

Enmienda 25
Luis de Grandes Pascual

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

F bis. Considerando que las diferencias entre las regiones de Europa (situación periférica, infraestructuras, paisaje, densidad de población, situación socioeconómica) plantean problemas muy dispares y requieren flexibilidad en lo que a soluciones se refiere;

Or. en

Enmienda 26
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución

Enmienda

G. Considerando que la apertura de los mercados del transporte tiene que *ir acompañada de* calidad del servicio, formación y empleo;

G. Considerando que la apertura de los mercados del transporte tiene que *estar supeditada al desarrollo de todas las garantías normativas necesarias para asegurar la consecución de una mejor* calidad del servicio, formación y *condiciones de* empleo;

Or. en

Enmienda 27
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución

G. Considerando que la apertura de los mercados del transporte tiene que ir acompañada de calidad del servicio, formación y empleo;

Enmienda

G. Considerando que la apertura de los mercados del transporte tiene que ir acompañada de calidad del servicio, formación y empleo **y que en ulteriores propuestas de apertura del mercado debe vigilarse que la responsabilidad y los riesgos se repartan por igual entre todos los participantes en la cadena de creación de valor;**

Or. de

Enmienda 28
Georgios Koumoutsakos

Propuesta de Resolución
Considerando H

Propuesta de Resolución

H. Considerando que la UE ha de establecer unas normas coherentes para todos los modos de transporte, especialmente en relación con la seguridad, la tecnología, la protección del medio ambiente y las condiciones laborales, **para invocarlas también** a escala mundial;

Enmienda

H. Considerando que la UE ha de establecer unas normas coherentes para todos los modos de transporte, especialmente en relación con la seguridad, la tecnología, la protección del medio ambiente y las condiciones laborales, **pero teniendo en cuenta además que en aquellos sectores en los que se aplican de facto normas a escala mundial puede conseguirse una normativa eficaz en los foros internacionales pertinentes;**

Or. en

Enmienda 29
Bogdan Kazimierz Marcinkiewicz

Propuesta de Resolución
Considerando H

Propuesta de Resolución

H. Considerando que la UE ha de establecer unas normas coherentes para todos los modos de transporte, especialmente en relación con la seguridad, la tecnología, la protección del medio ambiente y las condiciones laborales, para invocarlas también a escala mundial,

Enmienda

H. Considerando que la UE ha de establecer unas normas coherentes para todos los modos de transporte, especialmente en relación con la seguridad, la tecnología, la protección del medio ambiente y las condiciones laborales, para invocarlas también a escala mundial, ***conservando al mismo tiempo una plena armonización del mercado,***

Or. pl

Enmienda 30

Dominique Vlasto, Michel Dantin

Propuesta de Resolución

Considerando H

Propuesta de Resolución

H. Considerando que la UE ha de establecer unas normas coherentes para todos los modos de transporte, especialmente en relación con la seguridad, la tecnología, la protección del medio ambiente y las condiciones laborales, ***para*** invocarlas también a escala mundial;

Enmienda

H. Considerando que la UE ha de establecer unas normas coherentes para todos los modos de transporte, especialmente en relación con la seguridad, la tecnología, la protección del medio ambiente y las condiciones laborales, ***basadas en posibles normas internacionales, e*** invocarlas también a escala mundial, ***a falta de una reglamentación global;***

Or. fr

Enmienda 31

Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución

Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

H bis. Considerando que aún no existe una competencia efectiva en el mercado

Enmienda

interior es necesario crear un verdadero Espacio Único Europeo de Transporte eliminando todas las barreras entre modos de transporte y sistemas nacionales, simplificando el proceso de integración y facilitando el surgimiento de operadores multinacionales y multimodales. Con el fin de evitar distorsiones la estrategia debe contar con convergencia y control de la ejecución de las disposiciones en materia social, de seguridad, de protección ambiental, y de normas de servicios mínimos y derechos de los usuarios con atención a las personas discapacitadas.

Or. es

Enmienda 32
Bendt Bendtsen, Anne E. Jensen

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

H bis. Destaca las experiencias positivas de algunos Estados miembros con el uso del sistema modular europeo, una solución de transporte por carretera sostenible que contribuye a alcanzar un mayor nivel de eficiencia energética en el sector de los transportes por carretera;

Or. en

Enmienda 33
Krišjānis Kariņš

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

H bis. Tomando en consideración que, desde hace ya mucho, la UE tiene como

objetivo fomentar una transferencia modal hacia más fletes por mar y menos fletes por carretera;

Or. en

Enmienda 34
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

H bis. Considerando el actual liderazgo de la UE en el desarrollo de los sistemas, infraestructuras y diversos sectores industriales proveedores del sector de la movilidad, el transporte y la logística, y el creciente liderazgo de otras áreas emergentes mediante cuantiosas inversiones y una decidida apuesta por el desarrollo del transporte y la movilidad, estima urgente mantener la capacidad competitiva e innovadora de la UE en aspectos fundamentales que pueden verse en riesgo como la reducción del impacto ecológico, la seguridad, los derechos de pasajeros, las condiciones sociales y laborales etc. mediante las necesarias inversiones y políticas de futuro

Or. es

Enmienda 35
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 1

Propuesta de Resolución

Enmienda

– la Comisión ha de presentar, antes de 2013, propuestas concretas tomando como base el Informe sobre la seguridad vial en Europa 2011-2020, con el fin de reducir en

– la Comisión ha de presentar, antes de 2013, propuestas concretas tomando como base el Informe sobre la seguridad vial en Europa 2011-2020, con el fin de reducir en

un 50 % con respecto a 2010 el número de muertos y heridos graves en accidentes de circulación,

un 50 % con respecto a 2010 el número de muertos y heridos graves en accidentes de circulación, ***así como indicar los costes y beneficios esperados para cada una de las propuestas en términos de reducción de accidentes,***

Or. en

Enmienda 36 **Philip Bradbourn**

Propuesta de Resolución **Apartado 1 – guión 1**

Propuesta de Resolución

– la Comisión ha de ***presentar***, antes de 2013, propuestas ***concretas tomando como base el Informe sobre la seguridad vial en Europa 2011-2020, con el fin de reducir en un 50 % con respecto a 2010*** el número de muertos y heridos graves en accidentes de circulación,

Enmienda

– la Comisión ha de ***sugerir***, antes de 2013, propuestas ***para*** reducir el número de muertos y heridos graves en accidentes de circulación; ***cualquier acción en este sentido debe basarse en el principio de subsidiariedad y en la cooperación entre los Estados miembros a través de un intercambio de mejores prácticas,***

Or. en

Enmienda 37 **Dieter-Lebrecht Koch**

Propuesta de Resolución **Apartado 1 – guión 1**

Propuesta de Resolución

– la Comisión ha de presentar, antes de 2013, propuestas concretas tomando como base el Informe sobre la seguridad vial en Europa 2011-2020, con el fin de reducir en un 50 % con respecto a 2010 el número de muertos y heridos graves en accidentes de circulación;

Enmienda

– la Comisión ha de presentar, antes de 2013, propuestas concretas tomando como base el Informe sobre la seguridad vial en Europa 2011-2020, con el fin de reducir ***antes de 2020*** en un 50 % con respecto a 2010 el número de muertos y heridos graves en accidentes de circulación y ***solicita para este período en especial la reducción del número de***

- muertes de niños hasta 14 años en un 60 %, así como

- muertes de peatones y ciclistas en un 50 %, así como

- personas heridas de gravedad en un 40 % sobre la base de una definición homogénea para toda la UE, que se ha de elaborar con urgencia;

Or. de

Enmienda 38
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 1

Propuesta de Resolución

– la Comisión ha de presentar, antes de 2013, propuestas concretas tomando como base el Informe sobre la seguridad vial en Europa 2011-2020, con el fin de reducir en un 50 % con respecto a 2010 el número de muertos y **heridos graves** en accidentes de circulación,

Enmienda

– la Comisión ha de presentar, antes de 2013, propuestas concretas tomando como base el Informe sobre la seguridad vial en Europa 2011-2020, con el fin de reducir en un 50 % con respecto a 2010 el número de muertos en accidentes de circulación, ***prestando especial atención a los usuarios más vulnerables (peatones, ciclistas, motoristas, etc.). Urge asimismo a la Comisión a que presente en tiempo adecuado una propuesta para armonizar la definición de heridos graves así como una estrategia para la ayuda en emergencia con el objetivo de reducir a la mitad el número de heridos graves para 2020.***

Or. es

Enmienda 39
Carlo Fidanza

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 1

Propuesta de Resolución

– la Comisión ha de presentar, antes de 2013, propuestas concretas tomando como base el Informe sobre la seguridad vial en Europa 2011-2020, con el fin de reducir en un 50 % con respecto a 2010 el número de muertos y heridos graves en accidentes de circulación,

Enmienda

– la Comisión ha de presentar, antes de 2013, propuestas concretas tomando como base el Informe sobre la seguridad vial en Europa 2011-2020, con el fin de reducir en un 50 % con respecto a 2010 el número de muertos y heridos graves en accidentes de circulación, ***previando intervenciones específicas, además de los sistemas ITS, en materia de mantenimiento de la red de carreteras y modos de conducción y en apoyo de la cultura de la seguridad vial;***

Or. it

Enmienda 40
Nathalie Griesbeck

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 1

Propuesta de Resolución

– la Comisión ha de presentar, antes de 2013, propuestas concretas tomando como base el Informe sobre la seguridad vial en Europa 2011-2020, con el fin de reducir en un 50 % con respecto a 2010 el número de muertos y heridos graves en accidentes de circulación;

Enmienda

– la Comisión ha de presentar, antes de 2013, propuestas concretas tomando como base el Informe sobre la seguridad vial en Europa 2011-2020, con el fin de reducir en un 50 % con respecto a 2010 el número de muertos y heridos graves en accidentes de circulación, ***en particular procediendo a una armonización coherente de las señales de tráfico y de las normas de circulación vial en la UE de aquí a 2013, incluidas las sanciones transfronterizas, las tasas de alcoholemia y también la velocidad en las zonas urbanas;***

Or. fr

Enmienda 41
Olga Sehnalová

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 1 bis (nuevo)

– *dado que la calidad de la infraestructura de carreteras —que tiene un impacto directo en la seguridad vial— difiere notablemente dentro de la UE, y considerando que más del 70 % de las muertes en accidentes de circulación en los Estados miembros tiene lugar en vías urbanas y caminos rurales, cabe destacar que ha de promoverse aún más una financiación eficaz procedente del Fondo de Cohesión para este tipo de infraestructuras, en consonancia con los principios de cohesión social y territorial y con el objetivo de un transporte sostenible y seguro,*

Or. en

Enmienda 42

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución

Apartado 1 – guión 2

– *se* ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose **la duplicación de las cargas** y las distorsiones del mercado, con objeto de que se **incrementen** las inversiones **en** los ámbitos de **la movilidad**, la seguridad y la investigación;

– **la Comisión** ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose las distorsiones del mercado, con objeto de que se **transfieran** las inversiones **a** los ámbitos de la seguridad, la investigación y **la protección del clima, en el marco de una movilidad sostenible; dicha propuesta debe poner fin al enfoque injusto que supone fijar máximos para los gravámenes sobre las infraestructuras de carreteras, pero manteniendo tarifas mínimas obligatorias para el uso de esas infraestructuras;**

Or. en

Enmienda 43
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 2

Propuesta de Resolución

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, **con objeto de que se incrementen las** inversiones en los ámbitos de la movilidad, la seguridad y la investigación;

Enmienda

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, **debiendo utilizarse los ingresos para** inversiones **sostenibles** en los ámbitos de la movilidad, la seguridad y la investigación;

Or. de

Enmienda 44
Petra Kammerevert

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 2

Propuesta de Resolución

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, con objeto de que se incrementen las inversiones en los ámbitos de la movilidad, la seguridad y la investigación;

Enmienda

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, con objeto de que se incrementen las inversiones en los ámbitos de la movilidad, la seguridad y la investigación; **a este respecto, la internalización de los costes externos del transporte solo debe afectar al transporte en sí;**

Or. en

Enmienda 45
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 2

Propuesta de Resolución

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, con objeto de que se incrementen las inversiones en los ámbitos de la movilidad, la seguridad y la investigación;

Enmienda

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, con objeto de que se incrementen las inversiones en los ámbitos de la movilidad, la seguridad y la investigación; ***esa propuesta, no obstante, debe tomar en consideración la especificidad de cada modo de transporte y reconocer las formas ya existentes de mitigaciones (como el medio ambiente) y de financiación (como las infraestructuras);***

Or. en

Enmienda 46
Elisabeth Jeggle

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 2

Propuesta de Resolución

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, con objeto de que se incrementen las inversiones en los ámbitos de la movilidad, la seguridad y la investigación;

Enmienda

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, con objeto de que se incrementen las inversiones en los ámbitos de la movilidad, la seguridad y la investigación. ***Para ello debe comprobarse sin prejuicios qué tipo de coste hay que aplicar a un medio de transporte y hasta qué punto ya lo está soportando (por ejemplo: los costes de los atascos en el***

tráfico vial);

Or. de

Enmienda 47
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 2

Propuesta de Resolución

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, con objeto de que se incrementen las inversiones en los ámbitos de la movilidad, la seguridad y la investigación;

Enmienda

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, con objeto de que se incrementen las inversiones en los ámbitos de la movilidad, la seguridad y la investigación, ***al servicio de modos de transporte durables***

Or. es

Enmienda 48
Carlo Fidanza

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 2

Propuesta de Resolución

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, con objeto de que se incrementen las inversiones en los ámbitos de la movilidad, la seguridad y la investigación;

Enmienda

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, con objeto de que se incrementen las inversiones en los ámbitos de la movilidad, la seguridad y la investigación, ***a favor de modos de transporte más sostenibles***;

Or. it

Enmienda 49
Philippe De Backer

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 2

Propuesta de Resolución

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, con objeto de que se incrementen las inversiones en los ámbitos de la movilidad, la seguridad y la investigación;

Enmienda

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, con objeto de que se incrementen las inversiones en los ámbitos de la movilidad, la seguridad y la investigación; ***la internalización de los costes externos solo debe ligarse al transporte en sí y no a las actividades de transbordo o de las instalaciones industriales y logísticas realizadas en plataformas de transbordo, puertos o terminales, ya que eso podría conllevar una doble tarificación y una desventaja para las operaciones de transporte intermodal.***

Or. en

Enmienda 50
Michel Dantin, Dominique Vlasto

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 2

Propuesta de Resolución

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, ***con objeto de que se incrementen las inversiones en los ámbitos de la movilidad, la seguridad y la investigación;***

Enmienda

– se ha de presentar antes de 2014 una propuesta en la que se prevea la internalización de los costes externos de todas las modalidades de transporte evitándose la duplicación de las cargas y las distorsiones del mercado, ***y teniendo en cuenta las características específicas de cada modo de transporte contemplado; resalta que la política de internalización***

de los costes externos del transporte en Europa aportará mejores resultados en términos de reducción de las emisiones de CO₂ cuando sea obligatoria en todos los Estados miembros de la UE y cuando se destine una parte adecuada de las tasas a las políticas de desarrollo sostenible de los transportes;

Or. fr

Enmienda 51
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– el sector logístico ha de quedar bien reflejado en el Libro Blanco y debe tomarse en consideración la necesidad de contar con las exigencias de la industria logística a la hora de definir la política de transportes;

Or. en

Enmienda 52
Elisabeth Jeggle

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- propone diseñar la financiación de la infraestructura del tráfico de forma más sostenible. El objetivo debería ser la asignación incondicional de todos los ingresos generados directamente por el tráfico a inversiones en proyectos de tráfico vial;

Or. de

Enmienda 53
Luis de Grandes Pascual

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – guión 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- se ha de garantizar, en las propuestas relativas a la internalización de los costes externos (contaminación atmosférica y ruido), que los ingresos sean invertidos en los mismos modos de transporte que los han generado, con el objetivo de fomentar la investigación y las nuevas tecnologías y no una simple transferencia de volúmenes tráfico de unos modos de transporte a otros;

Or. es

Enmienda 54
Mara Bizzotto

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – punto 1 (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1) Deplora que, a pesar de que la Comisión Europea siga refiriéndose, de forma horizontal y en cada texto o comunicación, a las pequeñas y medianas empresas como la espina dorsal de la economía europea, y a pesar de la importancia de las mismas en el sector de los transportes, en todo el Libro Blanco no se haga referencia a ellas ni una sola vez;

Or. it

Enmienda 55
Olga Sehnalová, Saïd El Khadraoui

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1 bis. la Comisión ha de presentar lo antes posible un análisis detallado y cuantitativo de la situación actual en lo relativo al nivel de infraestructura, densidad de la red de transporte y calidad de los servicios de transporte en todos los Estados miembros de la UE, que ofrezca una visión del estado actual en la UE-27 y cuyos resultados serán incorporados al Libro blanco;

Or. cs

Enmienda 56
Saïd El Khadraoui

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1 bis. Solicita que la Comisión presente, para el año 2013, una propuesta sobre las condiciones sociales y laborales, para facilitar así la creación de un mercado europeo del transporte verdaderamente integrado y, al mismo tiempo, estimular el atractivo del sector para los empleados; esas propuestas deberán basarse en un análisis detallado de las condiciones sociales y laborales actuales en todos los modos de transporte, en el nivel de armonización entre las legislaciones de los Estados miembros y en una evaluación de impacto del desarrollo del mercado laboral de los transportes en 2020;

Or. en

Enmienda 57
Olga Sehnalová

Propuesta de Resolución
Apartado 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1 ter. la Comisión ha de presentar hasta 2013 un análisis de la situación actual en materia de empleo en el transporte y un estudio de impacto sobre el desarrollo del mercado laboral, incluyendo la calidad de los empleos en relación con los cambios previstos hasta 2020, ya que un mercado laboral sostenible y una adecuada preparación en materia de formación y recualificación son elementos importantes de un transporte sostenible;

Or. cs

Enmienda 58
Philip Bradbourn

Propuesta de Resolución
Apartado 2 – parte introductoria

Propuesta de Resolución

Enmienda

2. Apoya los objetivos hasta 2050 mencionados en el Libro Blanco, si bien estima que, para el periodo de tiempo hasta 2020, se han de definir con mayor precisión los objetivos en lo que se refiere a la financiación –a la luz de la situación económica de cada uno de los Estados miembros–, y los retos generales para el transporte en los ámbitos de la energía y el medio ambiente, y solicita, por ello, a la Comisión que **elabore** normativas para alcanzar antes de 2020 los objetivos que se enumeran más abajo, tomando como referencia los valores de 2010 :

2. Apoya los objetivos hasta 2050 mencionados en el Libro Blanco, si bien estima que, para el periodo de tiempo hasta 2020, se han de definir con mayor precisión los objetivos en lo que se refiere a la financiación –a la luz de la situación económica de cada uno de los Estados miembros–, y los retos generales para el transporte en los ámbitos de la energía y el medio ambiente, y solicita, por ello, a la Comisión que **trabaje junto a sus socios internacionales para elaborar** normativas **en el marco de acuerdos globales** para alcanzar antes de 2020 los objetivos que se enumeran más abajo, tomando como referencia los valores de 2010 :

Enmienda 59

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución

Apartado 2 – parte introductoria

Propuesta de Resolución

2. Apoya los objetivos hasta 2050 mencionados en el Libro Blanco, si bien estima que, para el periodo de tiempo hasta 2020, se han de definir con mayor precisión los objetivos en lo que se refiere a la financiación –a la luz de la situación económica de cada uno de los Estados miembros–, y los retos generales para el transporte en los ámbitos de la energía y el medio ambiente, y solicita, por ello, a la Comisión que elabore normativas para alcanzar antes de 2020 los objetivos que se enumeran más abajo, tomando como referencia los valores de **2010** :

Enmienda

2. Apoya los **diez** objetivos hasta 2050 mencionados en el Libro Blanco **y el objetivo global sobre las emisiones de los transportes**, si bien estima que, para el periodo de tiempo hasta 2020, se han de definir con mayor precisión los objetivos en lo que se refiere a la financiación –a la luz de la situación económica de cada uno de los Estados miembros–, y los retos generales para el transporte en los ámbitos de la energía y el medio ambiente, y solicita, por ello, a la Comisión que elabore normativas para alcanzar antes de 2020 **objetivos intermedios para los diez objetivos del Libro Blanco, así como los objetivos adicionales** que se enumeran más abajo, tomando como referencia los valores de **1990** :

Enmienda 60

Michel Dantin, Dominique Vlasto

Propuesta de Resolución

Apartado 2 – parte introductoria

Propuesta de Resolución

2. Apoya los objetivos hasta 2050 mencionados en el Libro Blanco, si bien estima que, para el periodo de tiempo hasta 2020, se han de definir con mayor precisión los objetivos en lo que se refiere a la financiación –a la luz de la situación económica de cada uno de los Estados

Enmienda

2. Apoya los objetivos hasta 2050 mencionados en el Libro Blanco, si bien estima que, para el periodo de tiempo hasta 2020, **2030 y 2040**, se han de definir con mayor precisión los objetivos en lo que se refiere a la financiación –a la luz de la situación económica de cada uno de los

miembros–, y los retos generales para el transporte en los ámbitos de la energía y el medio ambiente, y solicita, *por ello*, a la Comisión que elabore normativas para alcanzar antes de 2020 los objetivos que se enumeran más abajo, tomando como referencia los valores de 2010:

Estados miembros–, y los retos generales para el transporte en los ámbitos de la energía y el medio ambiente; solicita a la Comisión que elabore normativas para alcanzar antes de 2020 los objetivos que se enumeran más abajo, tomando como referencia los valores de **2005 (conforme a los objetivos del capítulo legislativo del paquete de energía y clima adoptado el 23 de enero de 2008)**:

Or. fr

Enmienda 61

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución

Apartado 2 – guión 1

Propuesta de Resolución

– reducción en un **20** % de las emisiones de CO₂ del transporte *por carretera*,

Enmienda

– reducción en un **30%** de las emisiones de CO₂ y *otros gases de efecto invernadero* del transporte,

Or. en

Enmienda 62

Antonio Cancian

Propuesta de Resolución

Apartado 2 – guión 2

Propuesta de Resolución

– reducción en un **20** % del ruido y del consumo de energía *del* material rodante,

Enmienda

– reducción en un **20** % del ruido y del consumo de energía *de cada unidad de* material rodante

Or. en

Enmienda 63

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 2 – guión 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– reducción en 5 dB durante el día (d), 10 dB durante la tarde (t) y 15 dB durante la noche (n) del ruido del transporte por ferrocarril, aire y carretera que afecte a zonas densamente pobladas;

Or. en

Enmienda 64
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 2 – guión 3

Propuesta de Resolución

Enmienda

– reducción en un 30 % de las emisiones de CO₂ del transporte aéreo en la totalidad del espacio aéreo europeo,

suprimido

Or. en

Enmienda 65
Christine De Veyrac, Dominique Vlasto, Michel Dantin

Propuesta de Resolución
Apartado 2 – guión 3

Propuesta de Resolución

Enmienda

– reducción en un 30 % de las emisiones de CO₂ del transporte aéreo en la totalidad del espacio aéreo europeo,

– reducción en un 20 % de las emisiones de CO₂ del transporte aéreo en la totalidad del espacio aéreo europeo,

Or. fr

Enmienda 66
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 2 – guión 3

Propuesta de Resolución

– reducción en un **30** % de las emisiones de CO₂ del transporte aéreo en la totalidad del espacio aéreo europeo,

Enmienda

– reducción en un **12** % de las emisiones de CO₂ del transporte aéreo en la totalidad del espacio aéreo europeo (***cifra viable solo si se aplica plenamente el cielo único europeo***); *la reducción podrá ser mayor si se renuevan las flotas, se mejora la eficiencia en cuanto a consumo de combustible y se ofrecen carburorretores a base de biocombustibles,*

Or. en

Enmienda 67
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 2 – guión 4

Propuesta de Resolución

– *reducción uniforme del 30 % de las emisiones de CO₂ y sustancias contaminantes del sector de la navegación,*

Enmienda

suprimido

Or. en

Enmienda 68
Spyros Danellis

Propuesta de Resolución
Apartado 2 – guión 4

Propuesta de Resolución

– *reducción uniforme del 30 % de las emisiones de CO₂ y sustancias contaminantes del sector de la navegación,*

Enmienda

– *en lo que respecta a la navegación, a raíz del acuerdo mundial en el marco de la OMI sobre medidas de ahorro energético (EEDI/SEEMP), han de acordarse en la OMI pasos adicionales*

para reducir las emisiones de *carbono*.

Or. en

Enmienda 69
Georgios Koumoutsakos

Propuesta de Resolución
Apartado 2 – guión 4

Propuesta de Resolución

– reducción *uniforme del* 30 % de las emisiones de CO₂ y sustancias contaminantes del sector de la navegación;

Enmienda

– reducción *en un* 30 % de las emisiones de CO₂ y sustancias contaminantes del sector de la navegación *mediante la aplicación de las decisiones pertinentes que se acordarán en la OMI, en el marco del acuerdo que se alcance relativo a las medidas de limitación del consumo de energía (EEDI/SEEMP),*

Or. el

Enmienda 70
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 2 – guión 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

– *tras el acuerdo sobre medidas de ahorro energético (EEDI/ SEEMP) en la OMI, esta organización ha de seguir gestionando medidas adicionales para reducir las emisiones de carbono en el sector de la navegación,*

Enmienda

y se pide que esos objetivos se consideren prioritarios, por lo que deberían revisarse anualmente, pero desvinculando el crecimiento en el transporte del crecimiento económico, sin recortar la demanda de transportes; la futura política europea de transportes ha de centrarse en definir objetivos de eficiencia energética, y no en la transferencia modal, para evitar así un efecto negativo en el objetivo Europa 2020 de mejorar la competitividad y el bienestar de la sociedad;

Or. en

Enmienda 71
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 2 – párrafo 1

Propuesta de Resolución

pide que estos objetivos se consideren prioritarios y, en consecuencia, se revisen anualmente;

Enmienda

pide que estos objetivos se consideren prioritarios, en consecuencia, se revisen anualmente *y se adapten a otras iniciativas políticas europeas en el ámbito de la calidad del aire (SOx, NOx y partículas);*

Or. nl

Enmienda 72
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 2 – subapartado 1

Propuesta de Resolución

pide que *estos* objetivos se consideren prioritarios y, en consecuencia, se revisen anualmente;

Enmienda

pide que *todos los* objetivos *mencionados en este apartado* se consideren prioritarios y, en consecuencia, se revisen anualmente;

Or. en

Enmienda 73
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

2 bis. Subraya que es necesario aplicar correctamente y con celeridad cualquier legislación aprobada en años anteriores y destinada a reducir el impacto ambiental, las emisiones de gases, el ruido y el consumo energético en el ámbito del transporte, como forma de ayudar al sector a conseguir los objetivos fijados para 2020;

Or. en

Enmienda 74
Eva Lichtenberger, Michael Cramer, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

2 bis. Subraya que el Protocolo de transportes del Convenio de los Alpes es una buena base para desarrollar un modelo de buenas prácticas en materia de política de transportes sostenibles, como referente para otras zonas montañosas de Europa;

Or. en

Enmienda 75
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios privados;

Enmienda

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo, **ambientales** y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios privados; **es necesario acelerar una política normativa y, sobre todo, su cumplimiento;**

Or. en

Enmienda 76
Philip Bradbourn

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. **Subraya** que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes **pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales**, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan **ni al dumping social ni** a la aparición de monopolios privados;

Enmienda

3. **Solicita una mayor liberalización de las redes de transporte y subraya** que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan a la aparición de monopolios privados;

Or. en

Enmienda 77
Marita Ulvskog

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, **vele** por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios privados;

Enmienda

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, **integre una dimensión social en cualquier política de transportes, para así velar** por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios privados;

Or. en

Enmienda 78
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan **ni** al dumping social **ni a la aparición de monopolios privados**;

Enmienda

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan al dumping social; **pide nuevamente a la Comisión Europea que desarrolle unas directrices claras y eficaces para las ayudas estatales a los puertos**;

Or. nl

Enmienda 79
Spyros Danellis

Propuesta de Resolución

Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar **los** aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios privados;

Enmienda

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar **sus** aspectos económicos, **territoriales**, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios privados;

Or. en

Enmienda 80

Corien Wortmann-Kool

Propuesta de Resolución

Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios **privados**;

Enmienda

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios; **destaca que sigue siendo urgente disponer de directrices sobre la ayuda estatal para los puertos marítimos.**

Or. en

Enmienda 81

Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios privados;

Enmienda

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, **territoriales**, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios privados;

Or. es

Enmienda 82
Philippe De Backer

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios **privados**;

Enmienda

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios;

Or. en

Enmienda 83
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de **monopolios** privados;

Enmienda

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de **cohesión territorial, de** empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social, ni a **desequilibrios entre regiones céntricas y periféricas, ni a** la aparición de **prácticas monopolísticas por operadores** privados;

Or. es

Enmienda 84

Luis de Grandes Pascual

Propuesta de Resolución

Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de **la red viaria, entre otros**, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios privados;

Enmienda

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, **portuario**, ferroviario y de **transporte por carretera**, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios **u oligopolios** privados;

Or. es

Enmienda 85

Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución

Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios privados;

Enmienda

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios privados, ***así como tampoco al deterioro de las condiciones sociales y laborales ni al deterioro de la calidad de los servicios de transporte europeo;***

Or. ro

Enmienda 86
Dominique Vlasto, Michel Dantin

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, ***de empleo*** y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios privados;

Enmienda

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, sociales ***y territoriales relacionados con el empleo***, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios privados;

Or. fr

Enmienda 87
Mara Bizzotto

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios privados;

Enmienda

3. Subraya que se ha de aspirar a la realización del mercado interior europeo de los transportes pero sin olvidar los aspectos económicos, de empleo y sociales, ***respetando asimismo las peculiaridades y exigencias de las numerosas pequeñas y medianas empresas que trabajan en el sector del transporte por carretera***, y pide a la Comisión que, en sus propuestas para la apertura de los mercados en los sectores aeroportuario, ferroviario y de la red viaria, entre otros, vele por que dichas propuestas no conduzcan ni al dumping social ni a la aparición de monopolios privados;

Or. it

Enmienda 88
Nuno Teixeira

Propuesta de Resolución
Apartado 3 – guión 1 (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- Recuerda la importancia de los instrumentos de la política de transportes para la reducción del déficit de accesibilidad y posicionamiento competitivo de las regiones ultraperiféricas, tanto en términos de acceso al mercado interior y al mercado con los países vecinos, como con respecto a sus propias zonas interiores, mediante una apuesta por el potencial de los aeropuertos regionales y los enlaces marítimos intra e inter europeos.

Or. pt

Enmienda 89
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

3 bis. Señalar la importancia de impulsar los modos de transporte integrados y eficaces teniendo en cuenta la especificidad de las regiones ultraperiféricas y de las islas que en el caso del transporte aéreo y marítimo conlleva un coste suplementario por la necesidad de preservar el medio ambiente y reducir las emisiones. Así mismo habrá que garantizar el acceso a los territorios y la movilidad de todas las personas y empresas en condiciones equitativas.

Or. es

Enmienda 90
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

3 bis. Pide a la Comisión Europea que realice un análisis económico de los costes derivados de no concluir el espacio único europeo de transporte para la economía en general, incluidas las empresas logísticas, los clientes y los ciudadanos, y sin olvidar el impacto de la competitividad mundial;

Or. en

Enmienda 91
Nathalie Griesbeck

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

3 bis. Resalta que, habida cuenta de la situación económica, es primordial llevar a cabo una gestión propiamente europea de las infraestructuras de transporte, y ello a fin de reforzar la competitividad y el atractivo de la Unión Europea;

Or. fr

Enmienda 92
Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

3 bis. Llama la atención sobre la desigualdad en el desarrollo de las infraestructuras de transporte en los Estados miembros y pide a la Comisión y a los Estados miembros que hagan un esfuerzo para desarrollar un espacio único europeo de los transportes uniforme;

Or. ro

Enmienda 93
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

Enmienda

4. Señala que **la comodalidad eficiente en el transporte** de personas y mercancías – **cuyo nivel** se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales,

4. Señala que **los servicios intermodales eficientes puerta a puerta en la movilidad** de personas y **en el transporte de mercancías deben ser el principio rector de la futura política de transportes. Eso se**

y de seguridad, y *teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear* en los diferentes países y regiones–, *se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;*

ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, *seguridad energética*, condiciones sociales, *sanitarias* y laborales, y de seguridad, *sin olvidar la gestión de la movilidad y la logística verde, para determinar con ello las necesidades de inversión en* infraestructura en los diferentes países y regiones.

La cuota modal del transporte por ferrocarril, marítimo y fluvial aumentará al 20 % en 2020 y al 50 % en 2050.

Dicha política debería ir acompañada por la gestión de la movilidad y la logística verde, y tener en cuenta además la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones.

Or. en

Enmienda 94 **Christine De Veyrac**

Propuesta de Resolución **Apartado 4**

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad **y protección**, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Enmienda 95
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, *seguridad energética*, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Or. en

Enmienda 96
Marita Ulvskog

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de

entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera; ***tanto las soluciones multimodales como las conexiones locales y de larga distancia deben basarse en las prioridades del desarrollo sostenible.***

Or. en

Enmienda 97
Ismail Ertug

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, ***y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;***

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes;

Or. de

Enmienda 98
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 4

PE472.267v01-00

48/196

AM\877608ES.doc

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes **que aproveche plenamente los puntos fuertes de cada modalidad por separado**, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Or. nl

Enmienda 99 **Izaskun Bilbao Barandica**

Propuesta de Resolución **Apartado 4**

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, **cohesión territorial**, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de

por carretera;

300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Or. es

Enmienda 100

Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución

Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad **y protección**, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Or. en

Enmienda 101

Luis de Grandes Pascual

Propuesta de Resolución

Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad **y protección**, y teniendo en

infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Or. en

Enmienda 102 **Hubert Pirker**

Propuesta de Resolución **Apartado 4**

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones, **así como las circunstancias geográficas**–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Or. de

Enmienda 103 **Inés Ayala Sender**

Propuesta de Resolución **Apartado 4**

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica **y cohesión territorial**, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, **calidad en el servicio** y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Or. es

Enmienda 104

Corien Wortmann-Kool

Propuesta de Resolución

Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad **y protección**, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías

por carretera;

por carretera;

Or. en

Enmienda 105

Carlo Fidanza

Propuesta de Resolución

Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, **cohesión territorial**, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Or. it

Enmienda 106

Georgios Koumoutsakos

Propuesta de Resolución

Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, **cohesión regional**, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de

infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Or. en

Enmienda 107

Michel Dantin, Dominique Vlasto

Propuesta de Resolución

Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear **en los diferentes países y regiones**–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, **seguridad energética**, condiciones sociales y laborales, y de seguridad **y protección**, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear **con el fin de conseguir una red de transportes local, nacional y europea integrada**–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Or. fr

Enmienda 108

Luis de Grandes Pascual

Propuesta de Resolución

Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros **han de determinar** la distribución modal en los distintos países y regiones, **en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;**

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, **cohesión territorial**, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos **son algunos de los** parámetros **que influirán en** la distribución modal en los distintos países y regiones,

Or. es

Enmienda 109

Mara Bizzotto

Propuesta de Resolución

Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de 300 km para el transporte de mercancías

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, **accesibilidad**, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al límite máximo propuesto de

por carretera;

300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Or. it

Enmienda 110
Olga Sehnalová

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de **determinar la distribución modal en los distintos países y regiones, en lugar de aferrarse al** límite máximo **propuesto** de 300 km para el transporte de mercancías por carretera;

Enmienda

4. Señala que la comodalidad eficiente en el transporte de personas y mercancías – cuyo nivel se ha de medir en términos de eficiencia económica, protección del medio ambiente, condiciones sociales y laborales, y de seguridad, y teniendo en cuenta la infraestructura existente y por crear en los diferentes países y regiones–, se ha de entender como el principio rector de la futura política de transportes, y señala asimismo que estos parámetros han de **tomarse en consideración al aplicar el** límite máximo de 300 km para el transporte de mercancías por carretera, **así como fomentarse sistemáticamente el uso de medios de transporte sostenibles también en medias y cortas distancias;**

Or. en

Enmienda 111
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

4 bis. Indica que el transporte marítimo de corta y media distancia, el transporte por vías de navegación interior y el transporte marítimo-fluvial ofrecen una gran cantidad de oportunidades

Enmienda

económicamente viables para distancias inferiores a los 300 km y que la UE debe encargarse de fomentarlos;

Or. en

Enmienda 112
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Subraya la necesidad de disponer de una política integrada de transportes no solo entre los distintos modos de transporte, sino también para el conjunto de la cadena de valor de los transportes y los servicios logísticos, a fin de abordar adecuadamente los retos que plantea el transporte; de garantizar la coherencia con el medio ambiente, los aspectos sociales, el empleo, la industria, la investigación, el mercado interior y las políticas económicas; de mejorar la coordinación entre los responsables de la elaboración de políticas en las instituciones europeas, y también un diálogo y un proceso de consulta coherentes y avanzados con la industria logística, los proveedores de servicios de transportes y los clientes;

Or. en

Enmienda 113
Frieda Brepoels

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Cuestiona la premisa de la Comisión de que el transporte de

mercancías hasta los 300 km se realice por definición por carretera; recalca que también hay otros factores que desempeñan un papel decisivo en la elección de otras modalidades de transporte: tipo de productos, volumen, instalaciones de trasbordo disponibles, presencia de expertos en transporte en los puertos, etc.; pide a la Comisión que desarrolle una política que sea sostenible y que apoye el transporte comodal eficiente y se ocupe de una distribución modal óptima para todos los segmentos de transporte (para distancias cortas, medias y largas), independientemente de la distancia;

Or. nl

Enmienda 114
Dieter-Lebrecht Koch

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Señala que todos los medios de transporte deben interactuar entre sí de forma complementaria. Solicita que se fijen objetivos de transferencia con fundamento científico. La base para ello son los indicadores comunes. Los progresos con relación a los objetivos de transferencia deberían procesarse estadísticamente y verificarse al cabo de un período establecido;

Or. de

Enmienda 115
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Subraya la necesidad de disponer de una política integrada de transportes para el conjunto de la cadena de valor de los transportes y la logística, a fin de abordar adecuadamente los retos que plantean el transporte y la movilidad, sobre todo los derivados de las áreas urbanas; pide que se mejore la coordinación entre los responsables de la elaboración de políticas en las instituciones europeas, así como la existencia de un diálogo y un proceso de consulta permanentes con la industria logística, los proveedores de servicios de transportes y los clientes en un foro europeo sobre logística y movilidad;

Or. en

Enmienda 116
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Subraya la importancia de recuperar y reforzar una perspectiva verdaderamente europea en la gestión de las infraestructuras y sistemas de transporte (corredores ferroviarios para pasajeros y mercancías, cielo único europeo, los puertos y aeropuertos y sus conexiones con la red de transportes, espacio marítimo sin fronteras, transporte por vía fluvial, operadores transnacionales...) a fin de eliminar el 'efecto de frontera' y reforzar la competitividad y el poder de atracción de la Unión Europea;

Or. es

Enmienda 117

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución

Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Apunta al alto nivel de dependencia de la Unión respecto a los combustibles fósiles importados, cuyo suministro desde fuera de la Unión está vinculado a unos riesgos notables en términos de la seguridad económica de la Unión y de la flexibilidad de sus opciones políticas externas; insta asimismo a la Comisión a definir y calcular con regularidad la seguridad externa del suministro energético de la Unión y a proponer una legislación que fije unos objetivos vinculantes en términos de reducción cuantitativa para el uso de combustibles fósiles importados en el transporte.

Or. en

Enmienda 118

Luis de Grandes Pascual

Propuesta de Resolución

Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Recuerda que el objetivo de las RTE, según lo dispuesto en el artículo 170 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, es favorecer la interconexión e interoperabilidad de las redes nacionales, así como el acceso a dichas redes, con especial atención a la necesidad de enlazar las regiones insulares, sin litoral y periféricas y las regiones centrales de la Unión;

Enmienda 119
Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Hace hincapié sobre la importancia del desarrollo de las infraestructuras de transporte en los nuevos Estados miembros, a fin de lograr el espacio único de transportes y, en particular, sobre la necesidad de un mayor desarrollo de las infraestructuras de transporte en los nuevos Estados miembros, incluyendo el transporte por carretera, así como de asegurar los vínculos entre la infraestructura de transporte de estos y la de los Estados vecinos de la Unión; pide a la Comisión que se tomen en consideración las necesidades de desarrollo de las infraestructuras en los nuevos Estados miembros en el futuro marco financiero plurianual, a fin de que hasta 2025 las infraestructuras de transporte de los nuevos Estados miembros recuperen el retraso de desarrollo en comparación con las infraestructuras de transporte del resto de Estados miembros;

Or. ro

Enmienda 120
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 ter. Subraya el papel fundamental que podría desempeñar un sector logístico

eficiente a la hora de rebajar los costes del comercio —incluido el comercio electrónico—, lo que impulsaría el comercio en el seno de la UE y a escala mundial, generando crecimiento económico.

Or. en

Enmienda 121
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 ter. Subraya que una política de transportes y movilidad europea ambiciosa y eficiente requiere un marco financiero adecuado con recursos suficientes. A tal fin, deben aumentarse los recursos actuales para el transporte y la movilidad de modo que incentiven la iniciativa tanto pública como privada; Se congratula de y a apoya la propuesta de la Comisión Europea de introducir un nuevo instrumento "Connecting Europe Facility" para el próximo marco financiero plurianual, no obstante recuerda que los costes previstos para cumplir los objetivos del libro blanco exigen el nivel de compromiso necesario hasta el 2050.

Or. es

Enmienda 122
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

4 ter. Reconoce que los modos de transporte son complementarios, y que esa complementariedad ha de analizarse en primera instancia en términos de rangos de distancia; acoge con satisfacción los objetivos indicativos del Libro Blanco sobre el transporte en términos de transporte terrestre de mercancías de larga distancia y transporte terrestre de personas de media distancia; interpreta dichos objetivos como valores medios que han de alcanzarse en la Unión, teniendo plenamente en cuenta las diferencias nacionales y regionales; e insta a la Comisión a proponer una legislación sobre la recopilación y publicación de indicadores estadísticos que permita la supervisión y el registro anual del avance hacia esos objetivos;

Or. en

Enmienda 123
Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

4 ter. Hace hincapié sobre el potencial todavía poco explotado del transporte en la región del Danubio y en la región del Mar Negro y pide a la Comisión y a los Estados miembros ribereños del Danubio que aprovechen este potencial mediante el desarrollo de terminales multimodales y la modernización de los puertos fluviales del Danubio, así como mediante el desarrollo de corredores marítimos de corta distancia en el Mar Negro;

Or. ro

Enmienda 124
Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución
Apartado 4 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 quater. Hace hincapié sobre el hecho de que los últimos 10 años se han caracterizado por una disminución de las inversiones en el mantenimiento y la modernización de las infraestructuras de transporte ferroviario, un hecho que ha llevado al deterioro de la calidad de los servicios ferroviarios europeos y a la disminución de la cuota de mercado del transporte ferroviario; hace hincapié sobre la importancia del transporte ferroviario para el futuro del transporte europeo y pide a los Estados miembros y a la Comisión que aseguren la financiación necesaria para mantener y modernizar las infraestructuras ferroviarias y los sistemas ferroviarios existentes, así como que analicen y planifiquen la realización de una red ferroviaria de alta velocidad que una todas las capitales, grandes ciudades y centros industriales de la UE hasta 2050;

Or. ro

Enmienda 125
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – parte introductoria

Propuesta de Resolución

Enmienda

5. Subraya que el concepto de la RTE-T debe prever un número limitado de proyectos con una financiación *más cuantiosa*, para lo cual

5. Subraya que el concepto de la RTE-T debe prever un número limitado de proyectos *sostenibles* con una *perspectiva realista sobre la* financiación y *la*

materialización dentro de esta década,
para lo cual

Or. en

Enmienda 126
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – parte introductoria

Propuesta de Resolución

5. Subraya que el concepto de la RTE-T debe prever un número limitado de proyectos con una financiación más cuantiosa, para lo cual

Enmienda

5. Subraya que el concepto de la RTE-T debe prever un número limitado de proyectos *con un valor añadido europeo* con una financiación más cuantiosa, para lo cual

Or. nl

Enmienda 127
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – parte introductoria

Propuesta de Resolución

5. Subraya que el concepto de la RTE-T debe prever *un número limitado* de proyectos *con una financiación más cuantiosa*, para lo cual

Enmienda

5. Subraya que el concepto de la RTE-T debe prever *mayor financiación de modo que resulte suficiente para desarrollar los proyectos de auténtico interés europeo incentivando la cooperación público-privada prioritarios*, para lo cual

Or. es

Enmienda 128
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 1

Propuesta de Resolución

– los Estados miembros deben comprometerse a **eliminar** para 2020 los veinticinco **cuellos de botella detectados** en el espacio europeo del transporte, conceder prioridad a los proyectos transfronterizos y presentar para 2015 un plan de financiación aprobado;

Enmienda

– los Estados miembros deben comprometerse a **poder financiar y llevar a cabo** para 2020 **las** veinticinco **conexiones sostenibles de infraestructuras detectadas** en el espacio europeo del transporte, conceder prioridad a los proyectos **ferroviarios** transfronterizos **en los nuevos Estados miembros** y presentar para 2015 un plan de financiación aprobado;

Or. en

Enmienda 129
Christine De Veyrac

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 1

Propuesta de Resolución

– los Estados miembros deben comprometerse a eliminar para 2020 los **veinticinco** cuellos de botella detectados en el espacio europeo del transporte, **conceder prioridad a los proyectos transfronterizos** y presentar para 2015 un plan de financiación aprobado;

Enmienda

– los Estados miembros deben comprometerse a eliminar para 2020 los **principales** cuellos de botella detectados en el espacio europeo del transporte, y presentar para 2015 un plan de financiación aprobado;

Or. fr

Enmienda 130
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 1

Propuesta de Resolución

– los Estados miembros deben comprometerse a eliminar para 2020 los veinticinco cuellos de botella detectados en el espacio europeo del transporte, conceder

Enmienda

– los Estados miembros deben comprometerse a eliminar para 2020 los veinticinco cuellos de botella detectados **en los 10 pasillos clave por los que transita el**

prioridad a los proyectos transfronterizos y presentar para 2015 un plan de financiación aprobado;

núcleo del transporte en el espacio europeo del transporte, conceder prioridad a los proyectos transfronterizos y presentar para 2015 un plan de financiación aprobado;

Or. en

Enmienda 131
Ismail Ertug

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 1

Propuesta de Resolución

– los Estados miembros deben comprometerse a eliminar para 2020 los veinticinco cuellos de botella detectados en el espacio europeo del transporte, **conceder prioridad a los proyectos transfronterizos y presentar para 2015 un plan de financiación aprobado,**

Enmienda

– los Estados miembros deben comprometerse a eliminar para 2020 los veinticinco cuellos de botella detectados en el espacio europeo del transporte **y, en caso necesario, promover su circunvalación mediante la construcción de infraestructuras intermodales en el punto inicial y final de un trayecto,**

Or. de

Enmienda 132
Nathalie Griesbeck

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 1

Propuesta de Resolución

– los Estados miembros deben comprometerse a eliminar para 2020 los veinticinco cuellos de botella detectados en el espacio europeo del transporte, conceder prioridad a los proyectos transfronterizos y presentar para 2015 un plan de financiación aprobado;

Enmienda

(No afecta a la versión española.)

Or. fr

Enmienda 133
Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 1

Propuesta de Resolución

– los Estados miembros deben comprometerse a eliminar para 2020 los veinticinco cuellos de botella detectados en el espacio europeo del transporte, conceder prioridad a los proyectos transfronterizos y presentar para **2015** un plan de financiación aprobado,

Enmienda

– los Estados miembros deben comprometerse a eliminar para 2020 los veinticinco cuellos de botella detectados en el espacio europeo del transporte, conceder prioridad a los proyectos transfronterizos y presentar para **2013** un plan de financiación aprobado, ***que sirva como base y sea acorde a los Programas Operativos específicos de los Estados miembros;***

Or. ro

Enmienda 134
Philip Bradbourn

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– la revisión del programa RTE-T debe apoyar la diversificación y la conectividad entre los pasillos prioritarios y sus poblaciones, prestando especial atención al alivio de los cuellos de botella, sin discriminar a ningún modo de transporte en concreto.

Or. en

Enmienda 135
Ismail Ertug

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- los Estados miembros deben comprometerse a conceder prioridad a los proyectos transfronterizos y presentar antes de 2015 un esquema de financiación autorizado,

Or. de

Enmienda 136

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución

Apartado 5 – guión 2

Propuesta de Resolución

– la Comisión debe comprometerse a proponer a los Estados miembros que prevean que la financiación directa de estos proyectos ascienda a un mínimo del 30 % de las inversiones totales, en coordinación con la política regional;

Enmienda

– la Comisión debe comprometerse a proponer a los Estados miembros que prevean que la financiación directa de estos proyectos ascienda a un mínimo del 30 % de las inversiones totales, en coordinación con la política regional **y de acuerdo con los objetivos 20-20-20 para 2020;**

Or. en

Enmienda 137

Nathalie Griesbeck

Propuesta de Resolución

Apartado 5 – guión 2

Propuesta de Resolución

– la Commission ***devrait*** s'engager à proposer aux États membres d'assurer, pour sa part, un financement direct de ces projets à hauteur de 30 % au moins de l'investissement global, sur la base d'une coordination avec la politique régionale,

Enmienda

(No afecta a la versión española.)

Or. fr

Enmienda 138
Lambert van Nistelrooij

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 2

Propuesta de Resolución

– la Comisión debe comprometerse a proponer a los Estados miembros que prevean que la financiación directa de estos proyectos ascienda a ***un mínimo del 30 %*** de las inversiones totales, en coordinación con la política regional;

Enmienda

– la Comisión debe comprometerse a proponer a los Estados miembros que prevean que la financiación directa de estos proyectos ascienda a ***una parte oportuna*** de las inversiones totales, en coordinación con la política regional;

Or. en

Enmienda 139
Philip Bradbourn

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 3

Propuesta de Resolución

– la Comisión debe comprometerse a apoyar modelos e instrumentos de financiación alternativos, como las obligaciones vinculadas a proyectos, y a prever, en las propuestas de internalización de los costes externos, una mayor utilización de los consiguientes ingresos en la financiación de los proyectos de la RTE-T;

Enmienda

suprimido

Or. en

Enmienda 140
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 3

Propuesta de Resolución

– la Comisión debe comprometerse a

Enmienda

– la Comisión debe comprometerse a

apoyar modelos e instrumentos de financiación alternativos, como las obligaciones vinculadas a proyectos, y a ***prever, en las propuestas de internalización de los costes externos, una mayor utilización de los consiguientes ingresos en la financiación de los proyectos de la RTE-T;***

apoyar modelos e instrumentos de financiación alternativos, como las obligaciones vinculadas a proyectos, y a ***internalizar*** los costes externos;

Or. en

Enmienda 141
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 3

Propuesta de Resolución

– la Comisión debe comprometerse a apoyar modelos e instrumentos de financiación alternativos, como las obligaciones vinculadas a proyectos, y a ***prever, en las propuestas de internalización de los costes externos, una mayor utilización de los consiguientes ingresos en la financiación de los proyectos de la RTE-T;***

Enmienda

– la Comisión debe comprometerse a apoyar modelos e instrumentos de financiación alternativos, como las obligaciones vinculadas a proyectos;

Or. nl

Enmienda 142
Ismail Ertug

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 3

Propuesta de Resolución

– la Comisión debe comprometerse a apoyar modelos e instrumentos de financiación alternativos, como las obligaciones vinculadas a proyectos, y a prever, en las propuestas de internalización de los costes externos, una ***mayor*** utilización de los consiguientes ingresos en

Enmienda

– la Comisión debe comprometerse a apoyar modelos e instrumentos de financiación alternativos, como las obligaciones vinculadas a proyectos, y a prever, en las propuestas de internalización de los costes externos, una utilización ***exclusiva*** de los consiguientes ingresos en

la financiación de los proyectos de la RTE-T,

la financiación de los proyectos de la RTE-T,

Or. de

Enmienda 143
Nathalie Griesbeck

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 3

Propuesta de Resolución

– la Comisión debe comprometerse a apoyar modelos e instrumentos de financiación alternativos, como las obligaciones vinculadas a proyectos, y a prever, en las propuestas de internalización de los costes externos, una mayor utilización de los consiguientes ingresos en la financiación de los proyectos de la RTE-T;

Enmienda

(No afecta a la versión española.)

Or. fr

Enmienda 144
Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 3

Propuesta de Resolución

– la Comisión debe comprometerse a apoyar modelos e instrumentos de financiación alternativos, como las obligaciones vinculadas a proyectos, y a prever, en las propuestas de internalización de los costes externos, una mayor utilización de los consiguientes ingresos en la financiación de los proyectos de la RTE-T,

Enmienda

– la Comisión debe comprometerse a apoyar modelos e instrumentos de financiación alternativos, como las obligaciones vinculadas a proyectos, y a prever, en las propuestas de internalización de los costes externos, una mayor utilización de los consiguientes ingresos ***tanto*** en la financiación de los proyectos de la RTE-T ***como en el desarrollo de infraestructuras de transporte en los Estados miembros;***

Or. ro

Enmienda 145
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– los planes de inversión europeos y nacionales para el flete electrónico («e-freight») y los sistemas de transporte inteligentes (STI) deben aprobarse y aplicarse de forma coordinada para permitir un flujo electrónico de la información junto al flujo físico de mercancías;

– los proyectos se seleccionarán de acuerdo a un análisis estricto de los costes y los beneficios;

Or. en

Enmienda 146
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 4

Propuesta de Resolución

Enmienda

– se deben establecer las prioridades en estrecha relación con las condiciones de utilización de los fondos estructurales regionales, y los Estados miembros deben tener la obligación de garantizar la financiación de dichos proyectos tras finalizar los programas plurianuales de la UE ;

– los Estados miembros deben tener la obligación de garantizar la financiación de los proyectos tras finalizar los programas plurianuales de la UE;

Or. nl

Enmienda 147
Nathalie Griesbeck

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 4

Propuesta de Resolución

– se deben establecer las prioridades en estrecha relación con las condiciones de utilización de los fondos estructurales regionales, y los Estados miembros deben tener la obligación de garantizar la financiación de dichos proyectos tras finalizar los programas plurianuales de la UE;

Enmienda

(No afecta a la versión española.)

Or. fr

Enmienda 148
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda 149
Luis de Grandes Pascual

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

las soluciones TIC;

Or. en

Enmienda 150
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- La Comisión presentará una propuesta para evitar que las garantías estatales de la cofinanciación privada en las fórmulas de PPP y otras, resulten desincentivadoras debido a su peso en el cómputo del déficit público.

Or. es

Enmienda 151
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 5

Propuesta de Resolución

Enmienda

– solo se debe mantener el carácter prioritario de los proyectos después de 2015 si los Estados miembros han adoptado decisiones vinculantes que garanticen la ejecución de los proyectos;

– solo se debe mantener el carácter prioritario de los proyectos después de 2015 si los Estados miembros han adoptado decisiones *presupuestarias* vinculantes que garanticen la ejecución de los proyectos *y la cofinanciación de la UE ha de basarse en el principio de utilización o pérdida;*

Or. en

Enmienda 152
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 5

Propuesta de Resolución

– solo se debe mantener el carácter prioritario de los proyectos después de 2015 si los Estados miembros han adoptado decisiones vinculantes **que garanticen** la ejecución de los proyectos;

Enmienda

– solo se debe mantener el carácter prioritario de los proyectos después de 2015 si los Estados miembros han adoptado decisiones vinculantes **para garantizar** la ejecución de los proyectos;

Or. en

Enmienda 153
Nathalie Griesbeck

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 5

Propuesta de Resolución

– solo se **debe** mantener el carácter prioritario de los proyectos después de 2015 si los Estados miembros han adoptado decisiones vinculantes que garanticen la ejecución de los proyectos;

Enmienda

– solo se **podrá** mantener el carácter prioritario de los proyectos después de 2015 si los Estados miembros han adoptado decisiones vinculantes que garanticen la ejecución de los proyectos;

Or. fr

Enmienda 154
Philip Bradbourn

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

– el desarrollo adicional de instalaciones seguras de aparcamiento para autobuses y camiones en la red RTE-T debe ser una prioridad en el programa.

Enmienda

Or. en

Enmienda 155
Giommaria Uggias

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- en aplicación del artículo 170 del TFUE, se debe tener efectivamente en cuenta la necesidad de conectar las regiones insulares, sin salidas al mar o periféricas, con las regiones centrales de la Unión.

Or. it

Enmienda 156
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – guión 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– EuroVelo, la red europea de vías ciclistas de larga distancia, ha de incluirse en la red RTE-T

Or. en

Enmienda 157
Christine De Veyrac

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 bis. Pide que se desarrollen políticas industriales ambiciosas en el ámbito de los transportes, y alienta a la Comisión a presentar propuestas concretas en favor de los subsectores estratégicos;

Enmienda 158
Zigmantas Balčytis

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 bis. Insta a asegurar la efectividad y la visibilidad de los procedimientos de la UE relacionados con la RTE-T y a utilizar de forma óptima la contribución financiera de la UE a fin de alcanzar los objetivos establecidos;

Or. It

Enmienda 159
Frieda Brepoels

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 bis. Aplaude el alegato de la Comisión a favor de la claridad sobre los futuros marcos políticos y de una política coherente a escala de la UE; está convencido de que una visión a más largo plazo en materia de inversiones en las infraestructuras de transportes europeas, de conformidad con la legislación ambiental de la UE, es la mejor manera de garantizar una aplicación eficiente de la política de infraestructuras y transportes de la UE; la política de transportes e infraestructuras de los Estados miembros debería estribarse en esta estrategia europea e incluso reforzarla en la medida de lo necesario;

en este contexto es nefasto cuestionar una y otra vez las inversiones o regímenes de subvención previstos y acordados;

Or. nl

Enmienda 160
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 bis. Pide a la Comisión y a los EEMM que presenten una estrategia conjunta de información, comunicación y consulta de todos los actores involucrados, con especial participación de los ciudadanos afectados, sobre necesidades, planificación, desarrollo y financiación de las infraestructuras necesarias para el crecimiento, la movilidad, el desarrollo y el empleo de acuerdo con los compromisos de la estrategia Europa 2020.

Or. es

Enmienda 161
Ádám Kósa

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución

Enmienda

6. Destaca que deberían aplicarse las mismas normas de seguridad a todos las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de seguridad, teniendo en cuenta que, especialmente en

6. Destaca que deberían aplicarse las mismas normas de seguridad y *estar disponibles los mismos servicios sin barreras* para todas las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las

lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente par el año 2015;

obligaciones en materia de seguridad, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente para el año 2015

Or. hu

Enmienda 162
Christine De Veyrac

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. Destaca que deberían aplicarse las mismas normas de **seguridad a todos** las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de seguridad, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente par el año 2015;

Enmienda

6. Destaca que deberían aplicarse las mismas normas de **protección a todas** las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, **a fin de facilitar la circulación y reducir los atascos**, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de seguridad, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente par el año 2015;

Or. fr

Enmienda 163
Luis de Grandes Pascual

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. Destaca que deberían aplicarse **las**

Enmienda

6. Destaca que deberían aplicarse normas

mismas normas de seguridad a *todos* las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de seguridad, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente par el año 2015;

de seguridad *adecuadas a los riesgos para cada una de* las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de seguridad, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente para el año 2015;

Or. es

Enmienda 164 Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. Destaca que deberían aplicarse las mismas normas de *seguridad* a todos las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de *seguridad*, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente *para el año 2015*;

Enmienda

6. Destaca que deberían aplicarse las mismas normas de *protección* a todos las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, *con el objetivo de reducir atascos y cuellos de botella*, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de *protección*, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente *para integrar mejor un enfoque centrado en los resultados y basado en los riesgos, permitiendo adaptar los procedimientos de control sobre la base de los riesgos reales*.

Or. en

Enmienda 165
Luis de Grandes Pascual

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. Destaca que deberían aplicarse las mismas normas de *seguridad* a todos las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de *seguridad*, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente para el año 2015;

Enmienda

6. Destaca que deberían aplicarse las mismas normas de *protección* a todos las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de *protección*, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente para el año 2015;

Or. en

Enmienda 166
Corien Wortmann-Kool

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. Destaca que deberían aplicarse las mismas normas de seguridad a todos las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de seguridad, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente para el año 2015;

Enmienda

6. Destaca que deberían aplicarse las mismas normas de seguridad *y protección* a todos las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de seguridad *y protección*, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente para el año 2015, *para integrar mejor un enfoque basado en los riesgos, cuando sea pertinente, y poder diferenciar los*

procedimientos de control para ese mismo año;

Or. en

Enmienda 167
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. Destaca que deberían aplicarse *las mismas normas* de seguridad a todos las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de seguridad, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente par el año 2015;

Enmienda

6. Destaca que deberían aplicarse *el mismo nivel* de seguridad a todos las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de seguridad, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente para el año 2015;

Or. es

Enmienda 168
Michel Dantin, Dominique Vlasto

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. Destaca que deberían aplicarse las mismas normas de *seguridad* a todos las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de *seguridad*, teniendo en cuenta que, especialmente en

Enmienda

6. Destaca que deberían aplicarse las mismas normas de *protección* a todos las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de *protección*, teniendo en cuenta que, especialmente en

lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente **par** el año 2015;

lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente **para** el año 2015; *destaca a este respecto el interés de desarrollar enfoques innovadores en materia de protección, centrándose tanto en el desarrollo de nuevas tecnologías como en la determinación de los comportamientos y trayectos de riesgo;*

Or. fr

Enmienda 169
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. *Destaca que deberían* aplicarse *las mismas normas* de seguridad a *todos* las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de seguridad, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente par el año 2015;

Enmienda

6. *Deben* aplicarse *medidas* de seguridad *armonizadas a nivel europeo teniendo en cuenta las diferentes* modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de seguridad, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente para el año 2015;

Or. es

Enmienda 170
Carlo Fidanza

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. Destaca que deberían aplicarse las mismas normas de seguridad a todos las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de seguridad, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente para el año 2015;

Enmienda

6. Destaca que deberían aplicarse las mismas normas de seguridad **y protección** a todos las modalidades de transporte de pasajeros y mercancías a nivel de la UE, y pide que se elabore una propuesta dirigida a financiar las obligaciones en materia de seguridad **y protección**, teniendo en cuenta que, especialmente en lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo, es necesario establecer previamente una coordinación internacional y que debería revisarse o sustituirse la normativa vigente **en materia de seguridad** para el año 2015;

Or. en

Enmienda 171
Giommaria Uggias

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución

7. Destaca la importancia que revisten las energías alternativas y renovables para el transporte, y señala que los objetivos establecidos podrían alcanzarse **combinando las diferentes fuentes de energía y aprovechando el actual potencial de ahorro energético, contando** con el apoyo de las infraestructuras correspondientes;

Enmienda

7. Destaca la importancia que revisten las energías alternativas y renovables para el transporte, y señala que los objetivos establecidos podrían alcanzarse con el apoyo de las infraestructuras correspondientes;

Or. it

Enmienda 172
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución

7. Destaca la importancia que revisten las energías alternativas y renovables para el transporte, y señala que los objetivos establecidos podrían alcanzarse combinando las diferentes fuentes de energía y aprovechando el actual potencial de ahorro energético, contando con el apoyo de las infraestructuras correspondientes;

Enmienda

7. Destaca la importancia que revisten las energías alternativas y renovables para el transporte, y señala que los objetivos establecidos podrían alcanzarse combinando las diferentes fuentes de energía y aprovechando el actual potencial de ahorro energético, contando con el apoyo de las infraestructuras correspondientes; ***es necesario aprobar políticas relevantes que incentiven su producción y uso;***

Or. en

Enmienda 173
Ismail Ertug

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución

7. ***Destaca*** la importancia ***que revisten*** las energías alternativas y renovables para el transporte, y ***señala que los objetivos establecidos podrían alcanzarse combinando las diferentes fuentes de energía y aprovechando el actual potencial de ahorro energético, contando con el apoyo de las infraestructuras correspondientes;***

Enmienda

7. ***Solicita el cambio*** las energías alternativas y renovables ***y destaca su*** importancia para el transporte;

Or. de

Enmienda 174
Michel Dantin, Dominique Vlasto

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución

7. Destaca la importancia que revisten las energías alternativas y renovables para el transporte, y señala que los objetivos establecidos podrían alcanzarse combinando las diferentes fuentes de energía y aprovechando el actual potencial de ahorro energético, contando con el apoyo de las infraestructuras correspondientes;

Enmienda

7. Destaca la importancia que revisten las energías alternativas y renovables para el transporte, y ***en particular para el transporte aéreo de larga distancia, para el cual no hay alternativas***, y señala que los objetivos establecidos podrían alcanzarse combinando las diferentes fuentes de energía y aprovechando el actual potencial de ahorro energético, contando con el apoyo de las infraestructuras correspondientes; ***pide a este respecto que se presente una estrategia europea sobre el desarrollo de los biocarburantes de nueva generación para todos los modos de transporte, que deberá apoyarse con una financiación europea adecuada y con medidas tendentes a alentar al sector privado a invertir en los proyectos actuales y futuros de investigación, desarrollo y comercialización de biocarburantes avanzados***;

Or. fr

Enmienda 175
Carlo Fidanza

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución

7. Destaca la importancia que revisten las energías alternativas y renovables para el transporte, y señala que los objetivos establecidos podrían alcanzarse combinando las diferentes fuentes de energía y aprovechando el actual potencial de ahorro energético, contando con el apoyo de las infraestructuras correspondientes;

Enmienda

7. Destaca la importancia que revisten las energías alternativas y renovables para el transporte, y señala que los objetivos establecidos podrían alcanzarse combinando las diferentes fuentes de energía y aprovechando el actual potencial de ahorro energético, contando con el apoyo de las infraestructuras correspondientes; ***es importante reconocer la situación concreta del sector de la***

*aviación, desarrollando incentivos
específicos para el uso de biocombustibles
en dicho sector;*

Or. en

Enmienda 176
Philip Bradbourn

Propuesta de Resolución
Apartado 7 – subapartado 1 (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

*Admite, no obstante, que no solo no es
competencia de la UE, sino que es poco
realista y nada deseable que la UE trate
de emprender la retirada de los vehículos
que consumen combustibles
convencionales de los centros urbanos
para el año 2050.*

Or. en

Enmienda 177
Ismail Ertug

Propuesta de Resolución
Apartado 7 – párrafo 1 (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

*Señala que mediante una combinación de
energías, que prescinda de la nuclear, a
través de posibilidades de ahorro
energético ya existentes, acompañadas de
la correspondiente infraestructura,
resulta posible alcanzar los objetivos
fijados;*

Or. de

Enmienda 178
Dieter-Lebrecht Koch

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

7 bis. Solicita que se apliquen soluciones ya existentes para la reducción de las emisiones de CO₂ y se formulen sin restricciones tecnológicas objetivos de reducción para el futuro;

Or. de

Enmienda 179
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

7 bis. Recuerda que los principios del «usuario pagador» y de que «quien contamina paga» deben aplicarse a todos los modos de transportes y a los transportes de mercancías y personas por igual; insiste en que la internalización de los costes externos del transporte ha de incluir normas estrictas de asignación obligatoria para reducir esos costes;

Or. en

Enmienda 180
Nathalie Griesbeck

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

7 bis. Insiste en que la Comisión debe disponer de una estrategia global y coherente en materia de energías renovables, que tenga en cuenta tanto su fabricación como su suministro y su utilización; recuerda que el sector del transporte solo es un eslabón de una cadena y únicamente puede utilizar las energías que se ponen a su disposición;

Or. fr

Enmienda 181

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución

Apartado 8

8. Pide que se presente para el año 2015 una propuesta sobre la movilidad urbana que, respetando el principio de subsidiariedad, subordine el apoyo a los proyectos a la presentación de planes de movilidad urbana que contemplen una cadena logística eficiente para el transporte de pasajeros y mercancías, contribuyan a reducir el tráfico y la contaminación ambiental (atmosférica y acústica), cumplan la normativa de la política europea de transportes y sean coherentes con el entorno municipal y regional;

8. Pide que se presente para el año 2015 una propuesta sobre la movilidad urbana que, respetando el principio de subsidiariedad, subordine el apoyo a los proyectos a la presentación de planes de movilidad urbana **sostenible** que contemplen una cadena logística eficiente para el transporte de pasajeros y mercancías, contribuyan a reducir el tráfico, **los accidentes, el impacto sobre el cambio climático** y la contaminación ambiental (atmosférica y acústica), cumplan la normativa **y los objetivos** de la política europea de transportes y sean coherentes con el entorno municipal y regional;

Or. en

Enmienda 182

Philip Bradbourn

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución

8. **Pide que se presente para el año 2015 una propuesta sobre la movilidad urbana que, respetando el principio de subsidiariedad, subordine el apoyo a los proyectos a la presentación de planes de movilidad urbana que contemplan una cadena logística eficiente para el transporte de pasajeros y mercancías, contribuyan a reducir el tráfico y la contaminación ambiental (atmosférica y acústica), cumplan la normativa de la política europea de transportes y sean coherentes con el entorno municipal y regional;**

Enmienda

8. **Subraya la importancia de planificar la movilidad urbana de modo que se contemple una cadena logística eficiente para el transporte de pasajeros y mercancías y se contribuya a reducir el tráfico y la contaminación ambiental (atmosférica y acústica), aunque entiende que la movilidad urbana no es competencia de la UE.**

Or. en

Enmienda 183
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución

8. Pide que se presente para el año 2015 una propuesta sobre la movilidad urbana que, respetando el principio de subsidiariedad, subordine el apoyo a los proyectos a la presentación de planes de movilidad urbana que contemplen una cadena logística eficiente para el transporte de pasajeros y mercancías, contribuyan a reducir el tráfico y la contaminación ambiental (atmosférica y acústica), cumplan la normativa de la política europea de transportes y sean coherentes con el entorno municipal y regional;

Enmienda

8. Pide que se presente para el año 2015 una propuesta sobre la movilidad urbana que, respetando el principio de subsidiariedad, subordine el apoyo a los proyectos a la presentación de planes de movilidad urbana que contemplen una cadena logística eficiente para el transporte de pasajeros y mercancías, contribuyan a reducir el tráfico y la contaminación ambiental (atmosférica y acústica), **procuren mayor seguridad en el tráfico vial**, cumplan la normativa de la política europea de transportes y sean coherentes con el entorno municipal y regional **solicita un intercambio de buenas prácticas de ejemplos especialmente logrados de**

*diseños sostenibles perfectamente
ajustados a la movilidad urbana;*

Or. de

Enmienda 184
Corien Wortmann-Kool

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución

8. Pide que se presente para el año 2015 una propuesta sobre la movilidad urbana que, respetando el principio de subsidiariedad, subordine el apoyo a los proyectos a la presentación de planes de movilidad urbana que contemplen una cadena logística eficiente para el transporte de pasajeros y mercancías, contribuyan a reducir el tráfico y la contaminación ambiental (atmosférica y acústica), cumplan la normativa de la política europea de transportes y sean coherentes con el entorno municipal y regional;

Enmienda

8. Pide que se presente para el año 2015 una propuesta sobre la movilidad urbana que, respetando el principio de subsidiariedad, subordine el apoyo a los proyectos a la presentación de planes de movilidad urbana que contemplen una cadena logística eficiente para el transporte de pasajeros y mercancías, contribuyan a reducir el tráfico y la contaminación ambiental (atmosférica y acústica), cumplan la normativa de la política europea de transportes y sean coherentes con el entorno municipal y regional; *subraya la importancia de la innovación y la investigación —por ejemplo, en la aerodinámica y el uso de vehículos electrónicos— para alcanzar una movilidad urbana eficaz y respetuosa con el medio ambiente.*

Or. en

Enmienda 185
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución

8. Pide que se presente para el año 2015 una propuesta **sobre la** movilidad urbana que, **respetando** el principio de subsidiariedad, **subordine el** apoyo a los **proyectos a la presentación de planes de movilidad urbana que contemplen una** cadena logística eficiente para el transporte de pasajeros y mercancías, **contribuyan a reducir el** tráfico y la contaminación ambiental (**atmosférica y acústica**), **cumplan** la normativa de la política europea de **transportes y sean coherentes con el entorno municipal y regional**;

Enmienda

8. Pide que se presente para el año 2015 una propuesta y **mecanismo de apoyo financiero para preparar auditorías y planes** movilidad urbana **sostenible** que **respete** el principio de subsidiariedad. **El** apoyo a los **mismos tendrá en cuenta** la cadena logística eficiente para el transporte de pasajeros y mercancías, **la reducción del** tráfico y la contaminación ambiental, **el vínculo entre la política de transportes y la ordenación del territorio así como el cumplimiento de la** normativa de la política europea.

El apoyo financiero deberá tener en cuenta los criterios de rentabilidad social y económica de los gastos derivados de la explotación de servicio que garantice a corto, medio y largo plazo la viabilidad del sistema de transporte eficiente.

Or. es

Enmienda 186

Dominique Vlasto, Michel Dantin

Propuesta de Resolución

Apartado 8

Propuesta de Resolución

8. Pide que se presente para el año 2015 una propuesta sobre la movilidad urbana **que**, respetando el principio de subsidiariedad, subordine el apoyo a los proyectos a la presentación de planes de movilidad urbana que **contemplen** una cadena logística eficiente para el transporte de pasajeros y mercancías, contribuyan a reducir el tráfico y la contaminación ambiental (atmosférica y acústica), cumplan la normativa de la política europea de transportes y sean coherentes

Enmienda

8. Pide que se presente para el año 2015 una propuesta sobre la movilidad urbana, **sobre la base de una evaluación de la aplicación del Plan de Acción de Movilidad Urbana de 2009** y respetando el principio de subsidiariedad, **que** subordine el apoyo a los proyectos a la presentación de planes de movilidad urbana que **prevean** una cadena logística eficiente para el transporte de pasajeros y mercancías, contribuyan a reducir el tráfico y la contaminación ambiental (atmosférica y

con el entorno municipal y regional;

acústica), cumplan la normativa de la política europea de transportes y sean coherentes con el entorno municipal y regional;

Or. fr

Enmienda 187

Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución

Apartado 8

Propuesta de Resolución

8. Pide que se presente para el año 2015 una propuesta sobre la movilidad urbana que, respetando el principio de subsidiariedad, subordine el apoyo a los proyectos a la presentación de planes de movilidad urbana que contemplen una cadena logística eficiente para el transporte de pasajeros y mercancías, contribuyan a reducir el tráfico y la contaminación ambiental (atmosférica y acústica), cumplan la normativa de la política europea de transportes y sean coherentes con el entorno municipal y regional;

Enmienda

8. Pide que se presente para el año 2015 una propuesta sobre la movilidad urbana **elaborada con la participación de las autoridades locales de los Estados miembros** que, respetando el principio de subsidiariedad, subordine el apoyo a los proyectos a la presentación de planes de movilidad urbana que contemplen una cadena logística eficiente para el transporte de pasajeros y mercancías, contribuyan a reducir el tráfico y la contaminación ambiental (atmosférica y acústica), cumplan la normativa de la política europea de transportes y sean coherentes con el entorno municipal y regional;

Or. ro

Enmienda 188

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución

Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

8 bis. Afirma que la multimodalidad sostenible para la logística de pasajeros y mercancías requiere que se faciliten

puntos y terminales de enlace intermodal, una planificación y logística integradas, así como una educación integrada y una formación vocacional;

Or. en

Enmienda 189
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

8 bis. Está convencido de que la logística urbana libre de CO₂ solo es posible aplicando un enfoque colaborador y un diálogo coherente entre las autoridades locales y las partes interesadas (que representen al transporte de personas y mercancías); insiste en que las políticas de transporte urbano no deben crear nuevas barreras en el mercado interior para el transporte de personas y mercancías;

Or. en

Enmienda 190
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

8 bis. La movilidad urbana será aplicada a las zonas urbanas y/o aglomeraciones

Or. es

Enmienda 191
Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

8 bis. Subraya la necesidad de fomentar los vehículos ecoeficientes para el transporte público en las zonas urbanas y suburbanas y pide a la Comisión y a los Estados miembros que apoyen proyectos para asegurar la intermodalidad en el sistema público de transporte y otros tipos de transporte (como por ejemplo la bicicleta);

Or. ro

Enmienda 192
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

Enmienda

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, **de forma que** para el año 2013 **se presenten propuestas** dirigidas a **desarrollar** las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar **el número** de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes electrónicos (*e-tickets*) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte **y una movilidad** sostenibles, **físicamente activos, seguros y saludables, para lo que la Comisión Europea debe desarrollar una estrategia para el transporte no motorizado que integre a todos los servicios, además de presentar propuestas** para el año 2013 dirigidas a **fijar, al menos, un 15 % de la cofinanciación de la UE para el transporte en beneficio de** las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar **la cuota modal de peatones, ciclistas, vehículos compartidos** y usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con

fuentes de energía alternativas y a introducir billetes electrónicos (*e-tickets*) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;

Or. en

Enmienda 193
Philip Bradbourn

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca que *el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes electrónicos (e-tickets) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;*

Enmienda

9. Destaca que, *aunque es deseable el desarrollo y la diversificación de la infraestructura del transporte, la cuota de tráfico debe fijarse, en última instancia, en función del mercado.*

Or. en

Enmienda 194
Olga Sehnalová

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca que el comportamiento de los

Enmienda

9. Destaca que el comportamiento de los

usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 **se presenten** propuestas dirigidas a desarrollar **las** infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes electrónicos (*e-tickets*) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;

usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles **y físicamente activos**, de forma que para el año 2013 **la Comisión presente una estrategia de apoyo sistemático del transporte no motorizado, de la que formarían parte unas** propuestas dirigidas a desarrollar infraestructuras **seguras** para peatones y ciclistas en las ciudades, a **incrementar sistemáticamente el atractivo** y a duplicar el número de **ciclistas y** usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes electrónicos (*e-tickets*) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo **y que debería hacerse hincapié en la accesibilidad (física, temporal y financiera) para el usuario, principalmente en las ciudades y grandes aglomeraciones;**

Or. cs

Enmienda 195

Saïd El Khadraoui, Olga Sehnalová

Propuesta de Resolución

Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen

Enmienda

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen

principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes electrónicos (e-tickets) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;

principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes electrónicos (e-tickets), ***incluidos los sistemas de gestión de precios integrados***, para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;

Or. en

Enmienda 196
Marita Ulvskog

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes electrónicos (e-tickets) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;

Enmienda

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes electrónicos (e-tickets) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo; ***los patrones del transporte urbano sostenible de pasajeros tienen que basarse en el transporte público y en soluciones multimodales, para aumentar la movilidad de todos los ciudadanos y mejorar la inclusión social.***

Or. en

Enmienda 197
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, **de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes electrónicos (*e-tickets*) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;**

Enmienda

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles **y pide a los Estados miembros que antes de 2013 presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes electrónicos (*e-tickets*) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;**

Or. nl

Enmienda 198
Jim Higgins

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes

Enmienda

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades —**con el objetivo de doblar su número**—, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía

electrónicos (e-tickets) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;

alternativas y a introducir billetes electrónicos (e-tickets) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;

Or. en

Enmienda 199
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes electrónicos (e-tickets) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;

Enmienda

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes electrónicos (e-tickets) para los viajes multimodales **cuando sea técnica y jurídicamente viable**; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;

Or. en

Enmienda 200
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar *las* infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público ***que operen principalmente con fuentes de energía alternativas*** y a introducir billetes electrónicos (e-tickets) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;

Enmienda

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar ***iniciativas que fomenten el cambio de comportamiento en especial para los jóvenes y desarrollo de*** infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público ***ecológicos*** y a introducir billetes electrónicos (e-tickets) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo; ***Pide a la Comisión que presente una estrategia para promover el uso de bicicleta y los desplazamientos a pie seguros en el entorno urbano.***

Or. es

Enmienda 201 Brian Simpson

Propuesta de Resolución Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes

Enmienda

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes

electrónicos (e-tickets) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;

electrónicos (e-tickets) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo; ***recuerda que la accesibilidad ligada a la asequibilidad del transporte es vital para la movilidad social, y que habría que prestar más atención a la conciliación de los objetivos en materia de sostenibilidad con las necesidades sociales a la hora de planificar la futura política de transportes.***

Or. en

Enmienda 202
Michel Dantin, Dominique Vlasto

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas ***y a introducir billetes electrónicos (e-tickets) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;***

Enmienda

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, ***interesándose en particular por sistemas innovadores como el transporte por cable,*** y a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas;

Or. fr

Enmienda 203
Sabine Wils

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes electrónicos (*e-tickets*) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;

Enmienda

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, ***favorecedores de la actividad corporal y seguros, así como la movilidad,*** de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades ***con el fin de duplicar la cifra de peatones y ciclistas para 2020,*** a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y a introducir billetes electrónicos (*e-tickets*) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;

Or. de

Enmienda 204
Dominique Vlasto, Michel Dantin

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas y ***a introducir billetes***

Enmienda

9. Destaca que el comportamiento de los usuarios del transporte es determinante, y pide que se creen incentivos que fomenten la elección de medios de transporte sostenibles, de forma que para el año 2013 se presenten propuestas dirigidas a desarrollar las infraestructuras para peatones y ciclistas en las ciudades, y a duplicar el número de usuarios de aquellos medios de transporte público que operen principalmente con fuentes de energía alternativas; estima que la política de

electrónicos (e-tickets) para los viajes multimodales; estima que la política de tarifas debería considerarse un incentivo;

tarifas debería considerarse un incentivo;

Or. fr

Enmienda 205
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

9 bis. De cara a favorecer la combinación de modos de transporte será deseable la implantación de un documento de transporte único en formato electrónico y la creación del marco adecuado para el despliegue de las ITS.

Or. es

Enmienda 206
Dominique Vlasto, Michel Dantin

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

9 bis. Insiste en la importancia de promover la utilización de los billetes electrónicos en los desplazamientos multimodales y, en particular, de favorecer la emergencia de un sistema de billetería integrado en el transporte ferroviario, siguiendo el modelo del transporte aéreo; propone que esta iniciativa se lleve a cabo teniendo en cuenta lo que es jurídica y técnicamente realizable; pide que, al establecer los sistemas de billetería integrada, se garantice un régimen de responsabilidad

y derechos de recurso y a una compensación justa y eficaz, así como la seguridad jurídica, la transparencia y la información de los usuarios; pide que la Comisión presente propuestas en este sentido de aquí a finales de 2012;

Or. fr

Enmienda 207
Georgios Koumoutsakos

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Considera que las normas fundamentales relativas a los derechos de los pasajeros de todas las modalidades de transporte deberían recogerse en una Carta de los derechos de los pasajeros, y espera, por consiguiente, que para el año 2013 se formule una propuesta en este ámbito que tenga en cuenta las características específicas de los *diferentes medios* de transporte, así como la experiencia adquirida;

Enmienda

10. Considera que las normas fundamentales relativas a los derechos de los pasajeros de todas las modalidades de transporte deberían recogerse en una Carta de los derechos de los pasajeros, y espera, por consiguiente, que para el año 2013 se formule una propuesta en este ámbito que tenga en cuenta las características específicas de *todos los modos* de transporte —*dado que debe evitarse un único enfoque para todos los tipos*—, así como la experiencia adquirida;

Or. en

Enmienda 208
Olga Sehnalová, Saïd El Khadraoui

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Considera que las normas fundamentales relativas a los derechos de los pasajeros de todas las modalidades de transporte deberían recogerse en una Carta

Enmienda

10. Considera que las normas fundamentales relativas a los derechos de los pasajeros de todas las modalidades de transporte deberían recogerse en una Carta

de los derechos de los pasajeros, y espera, por consiguiente, que para el año 2013 se formule una propuesta en este ámbito que tenga en cuenta las características específicas de los diferentes medios de transporte, así como la experiencia adquirida;

de los derechos de los pasajeros, y espera, por consiguiente, que para el año 2013 se formule una propuesta en este ámbito que tenga en cuenta las características específicas de los diferentes medios de transporte, así como la experiencia adquirida, *dedicando un capítulo aparte en dicha Carta a los derechos de los pasajeros con discapacidad;*

Or. cs

Enmienda 209
Mathieu Grosch

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Considera que las normas fundamentales relativas a los derechos de los pasajeros de todas las modalidades de transporte deberían recogerse en una Carta de los derechos de los pasajeros, y espera, por consiguiente, que para el año **2013** se formule una propuesta en este ámbito que tenga en cuenta las características específicas de los diferentes medios de transporte, así como la experiencia adquirida;

Enmienda

10. Considera que las normas fundamentales relativas a los derechos de los pasajeros de todas las modalidades de transporte deberían recogerse en una Carta de los derechos de los pasajeros, y espera, por consiguiente, que para el año **2012** se formule una propuesta en este ámbito que tenga en cuenta las características específicas de los diferentes medios de transporte, así como la experiencia adquirida;

Or. de

Enmienda 210
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Considera que las normas

Enmienda

10. Considera que las normas

fundamentales relativas a los derechos de los pasajeros de todas las modalidades de transporte deberían recogerse en una Carta de los derechos de los pasajeros, y espera, por consiguiente, que para el año 2013 se formule una propuesta en este ámbito que tenga en cuenta las características específicas de los diferentes medios de transporte, *así como la experiencia adquirida;*

fundamentales relativas a los derechos de los pasajeros de todas las modalidades de transporte deberían recogerse en una Carta de los derechos de los pasajeros, y espera, por consiguiente, que para el año 2013 se formule una propuesta en este ámbito que tenga en cuenta las características específicas de los diferentes medios de transporte, *suponga una mejora del nivel actual de protección del pasajero y mejore la implementación de los reglamentos actuales, así como su aplicación homogénea y coherente*

Or. es

Enmienda 211
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Considera que las normas fundamentales relativas a los derechos de los pasajeros de todas las modalidades de transporte deberían recogerse en una Carta de los derechos de los pasajeros, y espera, por consiguiente, que para el año 2013 se formule una propuesta en este ámbito que tenga en cuenta las características específicas de los diferentes medios de transporte, así como la experiencia adquirida;

Enmienda

10. Considera que las normas fundamentales relativas a los derechos de los pasajeros de todas las modalidades de transporte deberían recogerse en una Carta de los derechos de los pasajeros, *atendiendo las necesidades de los discapacitados* y espera, por consiguiente, que para el año 2013 se formule una propuesta en este ámbito que tenga en cuenta las características específicas de los diferentes medios de transporte, así como la experiencia adquirida;

Or. es

Enmienda 212
Brian Simpson

Propuesta de Resolución

Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Considera que las normas fundamentales relativas a los derechos de los pasajeros de todas las modalidades de transporte deberían recogerse en una Carta de los derechos de los pasajeros, y espera, por consiguiente, que para el año 2013 se formule una propuesta en este ámbito que tenga en cuenta las características específicas de los diferentes medios de transporte, así como la experiencia adquirida;

Enmienda

10. Considera que las normas fundamentales relativas a los derechos de los pasajeros de todas las modalidades de transporte deberían recogerse en una Carta de los derechos de los pasajeros, y espera, por consiguiente, que para el año 2013 se formule una propuesta en este ámbito que tenga en cuenta las características específicas de los diferentes medios de transporte, así como la experiencia adquirida; ***quisiera destacar la importancia de abordar en la legislación de la UE el fenómeno emergente de las tarifas suplementarias impuestas por las aerolíneas a los pasajeros, dado que la situación actual debilita el principio de la transparencia de los precios.***

Or. en

Enmienda 213

Michel Dantin, Dominique Vlasto

Propuesta de Resolución

Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Considera que las normas fundamentales relativas a los derechos de los pasajeros de todas las modalidades de transporte deberían recogerse en una Carta de los derechos de los pasajeros, y espera, por consiguiente, que para el año 2013 se formule una propuesta en este ámbito que tenga en cuenta las características específicas de los diferentes medios de transporte, así como la experiencia adquirida;

Enmienda

10. Considera que las normas fundamentales relativas a los derechos de los pasajeros de todas las modalidades de transporte deberían recogerse en una Carta de los derechos de los pasajeros, y espera, por consiguiente, que para el año 2013 se formule una propuesta en este ámbito que tenga en cuenta las características específicas de los diferentes medios de transporte, así como la experiencia adquirida; ***resalta a este respecto la necesidad de adoptar unas definiciones claras, en particular, de «nivel de***

asistencia y atención» prestados a los pasajeros, los derechos de recurso de los mismos y las «circunstancias extraordinarias» que dan lugar a compensaciones, y de que dichas definiciones sean interpretadas de modo uniforme por todos los operadores en cada modo de transporte;

Or. fr

Enmienda 214
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

10 bis. Pide la celebración de acuerdos de reconocimiento mutuo en materia de aduanas y programas de seguridad entre la UE y terceros países; deben ser prioritarios, sobre todo, los acuerdos entre la UE y los Estados Unidos;

Or. en

Enmienda 215
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

10 bis. Pide una propuesta para invertir en fórmulas innovadoras para el desarrollo de empleo en el sector del transporte dirigida a personas discapacitadas

Or. es

Enmienda 216
Corien Wortmann-Kool

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

10 bis. Pide que se creen directrices europeas para aclarar los derechos de los pasajeros del transporte aéreo (UE 261) y que los distintos organismos nacionales pertinentes cumplan e interpreten la UE 261.

Or. en

Enmienda 217
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

10 ter. Considera innecesario un nuevo certificado de seguridad cuando el estatuto de OEA aspira a garantizar la seguridad para el conjunto de la cadena de suministro; ese estatuto de OEA se haría más atractivo gracias a beneficios operativos adicionales;

Or. en

Enmienda 218
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

10 ter. Señala la importancia de las exigencias de material, infraestructuras y servicios que requieren la atención a los discapacitados

Or. es

Enmienda 219

Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución

Apartado 10 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

10 quater. Pide la creación de directrices que aclaren el «nivel de asistencia y atención», el derecho de reparación y la definición de «circunstancias extraordinarias» en el transporte aéreo;

Or. en

Enmienda 220

Peter van Dalen

Propuesta de Resolución

Apartado 11 – parte introductoria

Propuesta de Resolución

Enmienda

11. Pide que se establezca un programa de investigación y desarrollo dedicado específicamente a la movilidad, dotándolo de apoyo financiero, con el fin de:

suprimido

- mantener la UE como un espacio de producción e investigación para todas las modalidades de***

transporte, y

– *crear sistemas de gestión del tráfico inteligentes, interoperables e interconectados para todas las modalidades de transporte, promoviendo de esta forma los sistemas SESAR, Galileo, ERTMS, RIS, SafeSeaNet y STI, asignando los recursos financieros necesarios para tal fin;*

Or. nl

Enmienda 221

Olga Sehnalová, Saïd El Khadraoui

Propuesta de Resolución

Apartado 11 – parte introductoria

Propuesta de Resolución

11. Pide que se establezca un programa de investigación y desarrollo dedicado específicamente a la movilidad, dotándolo de apoyo financiero, con el fin de

Enmienda

11. Pide que se establezca un programa de investigación y desarrollo dedicado específicamente a la movilidad *sostenible y segura*, dotándolo de apoyo financiero, con el fin de

Or. cs

Enmienda 222

Gesine Meissner

Propuesta de Resolución

Apartado 11 – parte introductoria

Propuesta de Resolución

11. Pide que se establezca un programa de investigación y desarrollo dedicado específicamente a la movilidad, dotándolo de apoyo financiero, con el fin de:

Enmienda

11. Pide que se establezca un programa de investigación y desarrollo dedicado específicamente a la movilidad *con una estrategia de ejecución y un calendario*

concretos, dotándolo de apoyo financiero, con el fin de:

Or. de

Enmienda 223
Nathalie Griesbeck

Propuesta de Resolución
Apartado 11 – parte introductoria

Propuesta de Resolución

11. *Pide que se establezca un programa de investigación y desarrollo dedicado específicamente a la movilidad, dotándolo de apoyo financiero, con el fin de:*

Enmienda

11. *Destaca que la UE debe seguir estando a la vanguardia de la innovación tecnológica en el ámbito de los transportes, no sólo para alcanzar sus objetivos ambientales, sino también para que la UE pueda seguir siendo un centro de producción e investigación eficiente para todos los modos de transporte, así como para relanzar el crecimiento económico y la creación de empleo; por ello, pide:*

Or. fr

Enmienda 224
Nathalie Griesbeck

Propuesta de Resolución
Apartado 11 – guión 1

Propuesta de Resolución

– mantener la UE como un espacio de producción e investigación para todas las modalidades de transporte, y

Enmienda

(suprimido)

Or. fr

Enmienda 225
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 11 – guión 1

Propuesta de Resolución

– mantener la UE como un espacio de producción e investigación para todas las modalidades de transporte, y

Enmienda

– mantener *el liderazgo de* la UE como un espacio de producción e investigación para todas las modalidades de transporte *que tenga como prioridad la reducción de emisiones del sector, la mejora de la cadena logística, la seguridad y la mejora de la gestión del tráfico*

Or. es

Enmienda 226
Nathalie Griesbeck

Propuesta de Resolución
Apartado 11 – guión 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

- que se cree y se apoye financieramente un programa de investigación;

Or. fr

Enmienda 227
Philip Bradbourn

Propuesta de Resolución
Apartado 11 – guión 2

Propuesta de Resolución

– crear sistemas de gestión del tráfico inteligentes, interoperables e interconectados *para todas las modalidades de transporte*, promoviendo de esta forma los sistemas SESAR,

Enmienda

– crear sistemas de gestión del tráfico inteligentes, interoperables e interconectados, promoviendo de esta forma los sistemas SESAR, Galileo, ERTMS, RIS, SafeSeaNet y STI,

Galileo, ERTMS, RIS, SafeSeaNet y STI, asignando los recursos financieros necesarios para tal fin;

asignando los recursos financieros necesarios para tal fin;

Or. en

Enmienda 228
Olga Sehnalová

Propuesta de Resolución
Apartado 11 – guión 2

Propuesta de Resolución

– crear sistemas de gestión del tráfico inteligentes, interoperables e interconectados para todas las modalidades de transporte, promoviendo de esta forma los sistemas SESAR, Galileo, ERTMS, RIS, SafeSeaNet y STI, asignando los recursos financieros necesarios para tal fin;

Enmienda

– crear sistemas de gestión del tráfico inteligentes, interoperables e interconectados para todas las modalidades de transporte, promoviendo de esta forma los sistemas SESAR, Galileo, ERTMS, RIS, SafeSeaNet y STI, asignando los recursos financieros necesarios para tal fin **y crear mecanismos de control eficaces para su uso eficiente;**

Or. cs

Enmienda 229
Saïd El Khadraoui

Propuesta de Resolución
Apartado 11 – guión 2

Propuesta de Resolución

– crear sistemas de gestión del tráfico inteligentes, interoperables e interconectados para todas las modalidades de transporte, promoviendo de esta forma los sistemas SESAR, Galileo, ERTMS, RIS, SafeSeaNet y STI, asignando los recursos financieros necesarios para tal fin;

Enmienda

– crear sistemas de gestión del tráfico inteligentes, interoperables e interconectados para todas las modalidades de transporte, promoviendo de esta forma los sistemas SESAR, Galileo, ERTMS, RIS, SafeSeaNet, **servicios de información fluvial** y STI, asignando los recursos financieros necesarios para tal fin;

Enmienda 230
Nathalie Griesbeck

Propuesta de Resolución
Apartado 11 – guión 2

Propuesta de Resolución

– *crear sistemas de gestión del tráfico inteligentes, interoperables e interconectados para todas las modalidades de transporte, promoviendo de esta forma los sistemas SESAR, Galileo, ERTMS, RIS, SafeSeaNet y STI, asignando los recursos financieros necesarios para tal fin;*

Enmienda

– *que se dedique al menos el 10 % del fondo de investigación y desarrollo de la UE al desarrollo de sistemas de movilidad inteligente y respetuosa del medio ambiente y se promuevan de esta forma los sistemas SESAR, Galileo, ERTMS, RIS, SafeSeaNet y STI;*

Or. fr

Enmienda 231
Artur Zasada

Propuesta de Resolución
Apartado 11 – guión 2

Propuesta de Resolución

– crear sistemas de gestión del tráfico inteligentes, interoperables e interconectados para todas las modalidades de transporte, promoviendo de esta forma los sistemas SESAR, Galileo, ERTMS, RIS, SafeSeaNet y STI, asignando los recursos financieros necesarios para tal fin;

Enmienda

– crear sistemas de gestión del tráfico inteligentes, interoperables e interconectados para todas las modalidades de transporte, promoviendo de esta forma los sistemas SESAR, Galileo, **GMES**, ERTMS, RIS, SafeSeaNet y STI, asignando los recursos financieros necesarios para tal fin;

Or. en

Enmienda 232
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 11 – guión 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– desarrollar conceptos y sistemas que contribuyan a reducir y prevenir el volumen del transporte;

Or. en

Enmienda 233
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 11 – guión 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– aplicar la hoja de ruta propuesta en materia de tecnología en cooperación con todas las partes interesadas relevantes, a fin de comprender las necesidades del sector y asignar mejor la financiación de la UE en consecuencia; debe darse prioridad a proyectos que descarbonicen el transporte, aumenten la transparencia de la cadena de suministro, mejoren la seguridad y la protección en el transporte, mejoren la gestión del tráfico y reduzcan las cargas administrativas;

– destaca la necesidad de disponer de sistemas fiables de seguimiento que fomenten la confianza en el comercio electrónico.

Or. en

Enmienda 234
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 11 – guión 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- encontrar soluciones de orientación práctica recurriendo a un grupo de expertos de los ámbitos de la economía, la ciencia, la política y la sociedad;

Or. de

Enmienda 235
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 11 – guión 2 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- aumentar la seguridad del tráfico vial mediante la prolongación de la iniciativa e-safety y desarrollar la infraestructura para la implantación del sistema de llamada de emergencia e-Call preservando la protección de los datos;

Or. de

Enmienda 236
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

11 bis. Señala la importancia de una interoperabilidad eficaz y eficiente para el adecuado desarrollo del transporte modal

Or. es

Enmienda 237
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Considera que deberían reducirse los obstáculos burocráticos en todas las modalidades de transporte, y pide, por tanto, que se proceda a una mayor armonización de los documentos de transporte, *en particular en lo que se refiere al transporte de mercancías por carretera*, y que se presente para el año 2013 una propuesta relativa a la unificación de los documentos de *transporte*;

Enmienda

12. Considera que deberían reducirse los obstáculos burocráticos en todas las modalidades de transporte, y pide, por tanto, que se proceda a una mayor armonización de los documentos de transporte, y que se presente para el año 2013 una propuesta relativa a la unificación de los documentos *del flete electrónico («e-freight») multimodal*;

Or. en

Enmienda 238
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Considera que deberían reducirse los obstáculos burocráticos en todas las modalidades de transporte, y pide, por tanto, que se proceda a una mayor armonización de los documentos de transporte, *en particular en lo que se refiere al transporte de mercancías por carretera*, y que se presente para el año 2013 una propuesta relativa a la unificación de los documentos de transporte;

Enmienda

12. Considera que deberían reducirse los obstáculos burocráticos en todas las modalidades de transporte, y pide, por tanto, que se proceda a una mayor armonización de los documentos de transporte, y que se presente para el año 2013 una propuesta relativa a la unificación de los documentos de transporte *y de los documentos electrónicos, incluida además la facilitación del transporte multimodal*;

Or. en

Enmienda 239
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Considera que deberían reducirse los obstáculos burocráticos en todas las modalidades de transporte, y pide, por tanto, que se proceda a una mayor armonización de los documentos de transporte, *en particular* en lo que se refiere al transporte *de mercancías por carretera*, y que se presente para el año 2013 una propuesta relativa a la unificación de los documentos de transporte;

Enmienda

12. Considera que deberían reducirse los obstáculos burocráticos en todas las modalidades de transporte, y pide, por tanto, que se proceda a una mayor armonización de los documentos de transporte en lo que se refiere al transporte *transfronterizo e intermodal con la promoción del flete electrónico («e-freight»)* y que se presente para el año 2013 una propuesta relativa a la unificación de los documentos de transporte;

Or. en

Enmienda 240
Elisabeth Jeggle

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Considera que deberían reducirse los obstáculos burocráticos en todas las modalidades de transporte, y pide, por tanto, que se proceda a una mayor armonización de los documentos de transporte, en particular en lo que se refiere al transporte de mercancías por carretera, y que se presente para el año 2013 una propuesta relativa a la unificación de los documentos de transporte;

Enmienda

12. Considera que deberían reducirse los obstáculos burocráticos en todas las modalidades de transporte, y pide, por tanto, que se proceda a una mayor armonización de los documentos de transporte, en particular en lo que se refiere al transporte de mercancías por carretera, y que se presente para el año 2013 una propuesta relativa a la unificación de los documentos de transporte, *así como un diseño más económico del impreso UE de acreditación de los días sin conducción;*

Enmienda 241
Michel Dantin, Dominique Vlasto

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Considera que deberían reducirse los obstáculos burocráticos en todas las modalidades de transporte, y pide, por tanto, que se proceda a una mayor armonización de los documentos de transporte, *en particular en lo que se refiere al transporte de mercancías* por carretera, y que se presente para el año 2013 una propuesta relativa a la unificación de los documentos de transporte;

Enmienda

12. Considera que deberían reducirse los obstáculos burocráticos en todas las modalidades de transporte, y pide, por tanto, que se proceda a una mayor armonización de los documentos de transporte *de mercancías, tanto en el sector del transporte por carretera como en el sector aéreo, cuyo proyecto de flete electrónico debe seguir recibiendo apoyo*, y que se presente para el año 2013 una propuesta relativa a la unificación de los documentos de transporte;

Or. fr

Enmienda 242
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Considera que deberían reducirse los obstáculos burocráticos en todas las modalidades de transporte, y pide, por tanto, que se proceda a una mayor armonización de los documentos de transporte, en particular en lo que se refiere al transporte de mercancías por carretera, y que se presente para el año 2013 una propuesta relativa a la unificación de los documentos de transporte;

Enmienda

12. Considera que deberían reducirse los obstáculos burocráticos en todas las modalidades de transporte, y pide, por tanto, que se proceda a una *simplificación de la legislación en materia de ordenamiento y una* mayor armonización de los documentos de transporte, en particular en lo que se refiere al transporte de mercancías por carretera, y que se presente para el año 2013 una propuesta relativa a la unificación de los documentos

de transporte;

Or. es

Enmienda 243
Zigmantas Balčytis

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

12 bis. Destaca que deberían suprimirse en los pasos fronterizos los obstáculos que impiden un funcionamiento eficaz del transporte de mercancías por carretera entre los Estados miembros de la UE —en particular, los situados en la frontera oriental de la Unión— y los países vecinos; señala que la simplificación de los procedimientos para cruzar las fronteras reduciría las pérdidas de tiempo y los costes;

Or. It

Enmienda 244
Eva Lichtenberger, Michael Cramer, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

12 bis. Reconoce que las zonas verdes y de bajas emisiones pueden contribuir notablemente a mejorar la calidad del aire en áreas urbanas, aunque las ciudades han de ser libres para diseñar y aplicar esquemas basados en sus circunstancias particulares;

considera que debe promoverse un punto de información central para los diferentes

esquemas en toda la UE, a fin de permitir una planificación eficaz de los viajes; un buen ejemplo sería la ampliación de <http://www.lowemissionzones.eu> y la inclusión de zonas de tarificación vial;

Or. en

Enmienda 245
Philip Bradbourn

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución

Enmienda

13. Destaca la necesidad de mejorar y normalizar los dispositivos de control, como los radares de control de la velocidad y las unidades de a bordo, así como de los sistemas y medios de comunicación, y pide que se presente para el año 2013 una propuesta relativa al reconocimiento mutuo y la interoperabilidad de estos dispositivos y sistemas;

suprimido

Or. en

Enmienda 246
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución

Enmienda

13. Destaca la necesidad de mejorar y normalizar los dispositivos de control, como los radares de control de la velocidad y las unidades de a bordo, así como de los sistemas y medios de comunicación, y pide que se presente para el año 2013 una

13. Destaca la necesidad de mejorar y normalizar los dispositivos de control, como los radares de control de la velocidad y las unidades de a bordo, así como de los sistemas y medios de comunicación, y pide que se presente para el año 2013 una

propuesta relativa al reconocimiento mutuo y la interoperabilidad de estos dispositivos y sistemas;

propuesta relativa al reconocimiento mutuo y la interoperabilidad de estos dispositivos y sistemas **con el objetivo de asegurar una mayor convergencia en la aplicación de las normas de tráfico en materia de seguridad vial mediante métodos y prácticas comparables.**

Or. es

Enmienda 247
Bogdan Kazimierz Marcinkiewicz

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución

13. Destaca la necesidad de mejorar y normalizar los dispositivos de control, como los radares de control de la velocidad y las unidades de a bordo, así como de los sistemas y medios de comunicación, y pide que se presente para el año 2013 una propuesta relativa al reconocimiento mutuo y la interoperabilidad de estos dispositivos y sistemas;

Enmienda

13. Destaca la necesidad de mejorar y normalizar los dispositivos de control y **su licencia común**, como los radares de control de la velocidad y las unidades de a bordo, así como de los sistemas y medios de comunicación, y pide que se presente para el año 2013 una propuesta relativa al reconocimiento mutuo y la interoperabilidad de estos dispositivos y sistemas;

Or. pl

Enmienda 248
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

13 bis. Señala la necesidad de una mayor coordinación y cooperación entre las autoridades nacionales en el ámbito de la prosecución transfronteriza en caso de infracciones de tráfico al fin de crear una

Enmienda

mayor seguridad y coherencia en el tráfico europeo por carretera;

Or. de

Enmienda 249
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

13 bis. Pide a la Comisión que presente una propuesta para introducir obligatoriamente limitadores de velocidad con límites de 120 Km/ h para vehículos comerciales ligeros y 80km/h para los pesados con el objetivo de aumentar la seguridad vial y reducir las emisiones de CO2.

Or. es

Enmienda 250
Georgios Koumoutsakos

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución

Enmienda

14. Destaca que la mejora y la normalización directas de las unidades de carga y las dimensiones de los vehículos de transporte redundarán en la optimización del transporte multimodal;

14. Destaca que la mejora y la normalización directas de las unidades de carga y las dimensiones de los vehículos de transporte redundarán en la optimización del transporte multimodal; *deben tenerse en cuenta las unidades de carga utilizadas en el transporte a escala mundial.*

Or. en

Enmienda 251
Hubert Pirker

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Destaca que la mejora y la normalización directas de las unidades de carga y las dimensiones de los vehículos de transporte redundarán en la optimización del transporte multimodal;

Enmienda

14. Destaca que la mejora y la normalización directas de las unidades de carga y las dimensiones de los vehículos de transporte redundarán en la optimización del transporte multimodal; ***señala que las nuevas dimensiones y pesos de los vehículos deben corresponder al principio de la transparencia de costes y no pueden acarrear ninguna inversión adicional para la adaptación de la infraestructura vial;***

Or. de

Enmienda 252
Saïd El Khadraoui, Olga Sehnalová, Brian Simpson

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Destaca que ***la mejora*** y la normalización directas de las unidades de carga y las dimensiones de los vehículos de transporte ***redundarán en la optimización del*** transporte multimodal;

Enmienda

14. Destaca que ***las modificaciones*** y la normalización directas de las unidades de carga y las dimensiones de los vehículos de transporte ***han de mostrar beneficios en términos de ahorro de combustible, reducción de emisiones y mayor seguridad vial, así como facilitar el*** transporte multimodal;

Or. en

Enmienda 253
Spyros Danellis

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Destaca que la mejora y la normalización directas de las unidades de carga y las dimensiones de los vehículos de transporte redundarán en la optimización del transporte multimodal;

Enmienda

14. Destaca que la mejora y la normalización directas de las unidades de carga y las dimensiones de los vehículos de transporte redundarán en la optimización del transporte multimodal; ***al mismo tiempo, hay que tener en cuenta las unidades de carga normalizadas utilizadas en el transporte a escala mundial.***

Or. en

Enmienda 254
Corien Wortmann-Kool

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Destaca que la mejora y la normalización directas de las unidades de carga y las dimensiones de los vehículos de transporte redundarán en la optimización del transporte multimodal;

Enmienda

14. Destaca que la mejora y la normalización directas de las unidades de carga y las dimensiones de los vehículos de transporte redundarán en la optimización del transporte multimodal; ***subraya que la Comisión Europea debe promover el uso de PCI en el transporte transfronterizo, a fin de reducir el CO₂ y optimizar el transporte.***

Or. en

Enmienda 255
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Destaca que **la mejora y la normalización directas de las unidades de carga** y las dimensiones de los vehículos de transporte **redundarán en la optimización del** transporte multimodal;

Enmienda

14. Destaca que **el hecho de no aumentar los pesos** y las dimensiones **actuales normalizados** de los vehículos de transporte, **fijados a escala de la UE,** **optimiza el** transporte multimodal;

Or. en

Enmienda 256
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

14 bis. Señala que no se han explotado del todo algunas oportunidades de reducción de las emisiones en el transporte; es el caso del SME (sistema modular europeo) o del desarrollo de nuevas unidades de carga y dispositivos aerodinámicos;

Or. en

Enmienda 257
Dieter-Lebrecht Koch

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nueva)

Propuesta de Resolución

14 bis. Señala que hasta ahora no se han explotado plenamente algunas posibilidades más ventajosas para la reducción de las emisiones en el tráfico, como por ejemplo el EMS (Sistema Modular Europeo) u otros desarrollos de nuevas unidades de carga y equipos

Enmienda

aerodinámicos;

Or. de

Enmienda 258
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

14 bis. Subrayar la importancia de las diversas Agencias Europeas de Transporte, y pide un impulso de cara a reforzar su dimensión europea

Or. es

Enmienda 259
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

14 bis. Insta a los Estados miembros a apoyar y a trabajar por unas condiciones de competencia equitativas entre todos los modos de transporte en lo que respecta a los impuestos a la energía y al impuesto sobre el valor añadido (IVA);

Or. en

Enmienda 260
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 14 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

14 ter. Apoya el recurso a euroobligaciones para financiar las infraestructuras de transporte necesarias para la realización de las RTE-T

Or. es

Enmienda 261
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 14 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

14 quater. Teniendo en cuenta que los entes locales y regionales asumen competencias significativas en el ámbito de la política del transporte es necesaria su participación mediante un enfoque de gobernanza multinivel.

Or. es

Enmienda 262
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 1

Propuesta de Resolución

Enmienda

– una nueva revisión hasta el año 2014 de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, así como de los procedimientos de aplicación,

suprimido

Or. en

Enmienda 263
Olga Sehnalová

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 1

Propuesta de Resolución

– una nueva revisión hasta el año 2014 de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, así como de los procedimientos de aplicación,

Enmienda

suprimido

Or. en

Enmienda 264
Philip Bradbourn

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 1

Propuesta de Resolución

– una nueva revisión hasta el año 2014 de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, así como de los procedimientos de aplicación,

Enmienda

– una revisión de la normativa social sobre el transporte por carretera, para dar más flexibilidad y mantener, al mismo tiempo, un enfoque seguro respecto a las horas de descanso de los conductores; pide una nueva revisión hasta el año 2014 de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, así como de los procedimientos de aplicación;

Or. en

Enmienda 265
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 1

Propuesta de Resolución

– una **nueva revisión hasta el año 2014** de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, **así como de los procedimientos de aplicación**;

Enmienda

– una **interpretación armonizada de la Comisión Europea, antes de finales del año 2013, de la aplicación y el mantenimiento** de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías;

Or. nl

Enmienda 266
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 1

Propuesta de Resolución

– una nueva revisión hasta el año 2014 de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, así como de los procedimientos de aplicación;

Enmienda

– una nueva revisión hasta el año 2014 de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, así como de los procedimientos de aplicación, **teniendo en cuenta las propuestas del Parlamento Europeo por lo que respecta a una armonización entre los Estados miembros de las sanciones aplicables en caso de infracción grave a las normas sociales en el transporte por carretera**;

Or. fr

Enmienda 267
Corien Wortmann-Kool

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 1

Propuesta de Resolución

– una nueva revisión hasta el año 2014 de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, así como de los procedimientos de aplicación,

Enmienda

– una nueva revisión hasta el año 2014 de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, así como de los procedimientos de aplicación, **y subraya que, en lo que respecta a las normas sobre conducción y horas de descanso, es necesaria una aplicación uniforme y justa, insistiendo en la armonización de los sistemas nacionales en la UE.**

Or. en

Enmienda 268
Elisabeth Jeggle

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 1

Propuesta de Resolución

– una nueva revisión hasta el año 2014 de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, así como de los procedimientos de aplicación;

Enmienda

– una nueva revisión hasta el año 2014 de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, así como de los procedimientos de aplicación; **es necesario ampliar el margen de valoración del agente para evitar que se sancionen infracciones que se deban de forma fehaciente a una causa de fuerza mayor;**

Or. de

Enmienda 269
Luis de Grandes Pascual

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 1

Propuesta de Resolución

– una nueva revisión hasta el año 2014 de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, así como de los procedimientos de aplicación;

Enmienda

– una nueva revisión hasta el año 2014 de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, así como de los procedimientos de aplicación; ***considera que los conductores de larga distancia de transporte de mercancías deberían poder realizar los descansos semanales en su domicilio, sin comprometer los objetivos en materia de seguridad vial; cree que es necesaria también una armonización en toda la Unión Europea de las restricciones de circulación al transporte de mercancías;***

Or. es

Enmienda 270
Mara Bizzotto

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 1

Propuesta de Resolución

– una nueva revisión hasta el año 2014 ***de las normas*** que ***regulan*** los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, así como de los procedimientos de aplicación;

Enmienda

– una nueva revisión hasta el año 2014 ***del marco normativo*** que ***regula*** los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, así como de los procedimientos de aplicación;

Or. it

Enmienda 271
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 1

Propuesta de Resolución

– una nueva revisión hasta el año 2014 de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros y mercancías, así como de los procedimientos de aplicación;

Enmienda

– una nueva revisión hasta el año 2014 de las normas que regulan los tiempos de conducción y descanso en el transporte de pasajeros *incluyendo los servicios de larga distancia y los de recorrido inferior a 50 km, transporte por carretera, de mercancías y de los vehículos de transporte dedicados a la actividad de construcción y obra pública*, así como de los procedimientos de aplicación;

Or. es

Enmienda 272
Philip Bradbourn

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– *que se aclare la Directiva sobre el tiempo de trabajo para los trabajadores móviles, sobre todo la definición del tiempo de servicio y del tiempo no dedicado a controlar un vehículo.*

Or. en

Enmienda 273
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 2

Propuesta de Resolución

Enmienda

– *un aumento del 40 %, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento reservadas para los*

suprimido

vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros,

Or. en

Enmienda 274
Christine De Veyrac

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 2

Propuesta de Resolución

Enmienda

– un aumento del 40 %, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros,

(suprimido)

Or. fr

Enmienda 275
Olga Sehnalová

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 2

Propuesta de Resolución

Enmienda

– un aumento del 40 %, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros;

– que se presente hasta el año 2014 un plan para aumentar el número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) y mejorar la calidad de las existentes en función de las condiciones concretas de cada Estado miembro con respecto a los niveles de 2010;

Or. cs

Enmienda 276
Mathieu Grosch

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 2

Propuesta de Resolución

– un aumento del 40 %, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros;

Enmienda

– un aumento *hasta el año 2020* del 40 %, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros;

Or. de

Enmienda 277
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 2

Propuesta de Resolución

– un aumento del 40 %, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros;

Enmienda

– un aumento del 40 %, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento *protegidas* reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros;

Or. nl

Enmienda 278
Jim Higgins

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 2

Propuesta de Resolución

– un aumento del 40 %, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros,

Enmienda

– un aumento del 40 %, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento **seguras** reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros,

Or. en

Enmienda 279
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 2

Propuesta de Resolución

– un aumento del 40 %, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros;

Enmienda

– un aumento del 40 %, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros, ***teniéndose especialmente en cuenta a este respecto los aspectos de la seguridad y las normas de higiene;***

Or. de

Enmienda 280
Bogdan Kazimierz Marcinkiewicz

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 2

Propuesta de Resolución

– un aumento **del** 40 %, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados

Enmienda

– un aumento **de hasta el** 40 %, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en

miembros,

todos los Estados miembros,

Or. pl

Enmienda 281
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 2

Propuesta de Resolución

– un aumento del 40 %, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en *todos los Estados miembros*,

Enmienda

– un aumento del 40 %, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento reservadas *seguras* para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T), en *aquellos corredores donde sea más necesario*

Or. es

Enmienda 282
Michel Dantin, Dominique Vlasto

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 2

Propuesta de Resolución

– un aumento *del 40 %, con respecto a los niveles de 2010*, del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros,

Enmienda

– *una evaluación y, en su caso*, un aumento del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros, *para responder a las necesidades de los transportistas*,

Or. fr

Enmienda 283
Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 2

Propuesta de Resolución

– un aumento del **40 %**, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros;

Enmienda

– **hasta 2015**, un aumento del **50%** del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros;

Or. ro

Enmienda 284

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

– un aumento del **40 %**, con respecto a los niveles de 2010, del número de plazas de aparcamiento reservadas para los vehículos industriales pesados en la red transeuropea de carreteras (RTE-T) en todos los Estados miembros;

Enmienda

– **que se fije la cofinanciación de la UE para las infraestructuras de carreteras en un máximo del 20 % del total de la cofinanciación de la UE para el transporte;**

Or. en

Enmienda 285

Laurence J.A.J. Stassen

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 3

Propuesta de Resolución

– **que la Comisión respalde las iniciativas de los Estados miembros dirigidas a crear, mediante incentivos fiscales, un parque de**

Enmienda

suprimido

vehículos seguros y respetuosos con el medio ambiente;

Or. nl

Enmienda 286

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución

Apartado 15 – guión 3

Propuesta de Resolución

– que la Comisión respalde las iniciativas de los Estados miembros dirigidas a crear, mediante *incentivos* fiscales, un parque de vehículos seguros y respetuosos con el medio ambiente,

Enmienda

– que la Comisión respalde las iniciativas de los Estados miembros dirigidas a crear, mediante *iniciativas* fiscales *de bonus-malus*, un parque de vehículos seguros y respetuosos con el medio ambiente *para todos los modos de transporte*,

Or. en

Enmienda 287

Ismail Ertug

Propuesta de Resolución

Apartado 15 – guión 3

Propuesta de Resolución

– que la Comisión respalde las iniciativas de los Estados miembros dirigidas a crear, mediante incentivos fiscales, un parque de vehículos seguros y respetuosos con el medio ambiente;

Enmienda

– que la Comisión respalde las iniciativas de los Estados miembros dirigidas a crear, mediante incentivos fiscales, un parque de vehículos seguros y respetuosos con el medio ambiente, *que acoja exclusivamente a vehículos con una autorización que acredite que la infraestructura no resulta dañada con carácter duradero;*

Or. de

Enmienda 288
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 3

Propuesta de Resolución

– que la Comisión respalde las iniciativas de los Estados miembros dirigidas a crear, **mediante incentivos fiscales**, un parque de vehículos seguros y respetuosos con el medio ambiente,

Enmienda

– que la Comisión respalde las iniciativas de los Estados miembros dirigidas a crear un parque de vehículos seguros y respetuosos con el medio ambiente — **incluidos los vehículos de dos y tres ruedas, motorizados y no— y a fomentar su renovación periódica** mediante incentivos fiscales, **licitación verde, etc.**

Or. en

Enmienda 289
Mara Bizzotto

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 3

Propuesta de Resolución

– que la Comisión respalde las iniciativas de los Estados miembros dirigidas a crear, mediante incentivos fiscales, un parque de vehículos seguros y respetuosos con el medio ambiente,

Enmienda

– que la Comisión respalde las iniciativas de los Estados miembros dirigidas a crear, mediante incentivos fiscales, un parque de vehículos seguros y respetuosos con el medio ambiente, **previendo una modificación de las Directrices comunitarias sobre ayudas estatales en favor del medio ambiente 2001/C37/03 y ampliando su ámbito de aplicación no solo a los vehículos de futura producción, sino también a los de última generación dotados de filtros de partículas.**

Or. it

Enmienda 290
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- la rápida supresión de todas las restricciones en materia de cabotaje a fin de permitir la utilización óptima desde el punto de vista económico y ecológico de los vehículos de transporte y evitar en la medida de lo posible innecesarios desplazamientos en vacío, junto con una armonización de las normativas sociales para impedir el dumping salarial y garantizar una competencia justa,

Or. de

Enmienda 291
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que se presente un plan integral de innovación que ayude a la eficiencia, la sostenibilidad y la creación de empleo

Or. es

Enmienda 292
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 4

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que se refuercen la formación inicial y continua de las personas empleadas en el

– que se refuercen la formación inicial y continua de las personas empleadas en el

sector del transporte, así como los procedimientos de acceso a la profesión, con miras a armonizar las condiciones laborales y salariales;

sector del transporte, así como los procedimientos de acceso a la profesión, con miras, **por una parte**, a armonizar las condiciones laborales y salariales, y **por otra, fomentar en conjunto el atractivo de estas profesiones y contrarrestar así de manera activa el creciente déficit de mano de obra especializada**;

Or. de

Enmienda 293
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se refuercen la formación inicial y continua de las personas empleadas en el sector del transporte, así como los procedimientos de acceso a la profesión, **con miras a armonizar las condiciones laborales y salariales**;

Enmienda

– que se refuercen la formación inicial y continua de las personas empleadas en el sector del transporte, así como los procedimientos de acceso a la profesión;

Or. nl

Enmienda 294
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se refuercen la formación inicial y continua de las personas empleadas en el sector del transporte, así como los procedimientos de acceso a la profesión, con miras a armonizar las condiciones laborales y salariales;

Enmienda

– que se refuercen la formación inicial y continua de las personas empleadas en el sector del transporte, **que incluya el trato y asistencia a personas discapacitadas**, así como los procedimientos de acceso a la profesión, con miras a armonizar las condiciones laborales y salariales;

Enmienda 295
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se refuercen la formación inicial y continua de las personas empleadas en el sector del transporte, así como los procedimientos de acceso a la profesión, con miras a armonizar las condiciones laborales y *salariales*;

Enmienda

– que se refuercen la formación inicial y continua de las personas empleadas en el sector del transporte, así como los procedimientos de acceso a la profesión, con miras a armonizar las condiciones laborales;

Or. de

Enmienda 296
Mara Bizzotto

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se refuercen la formación inicial y continua de las personas empleadas en el sector del transporte, así como los procedimientos de acceso a la profesión, con miras a armonizar las condiciones laborales y salariales;

Enmienda

– que se refuercen la formación inicial y continua de las personas empleadas en el sector del transporte, así como los procedimientos de acceso a la profesión, con miras a armonizar las condiciones laborales y salariales; ***que se llegue a una formación uniforme y completa de los encargados de los controles en carreteras y autopistas de los Estados miembros, para conseguir una aplicación homogénea y eficaz del marco normativo europeo;***

Or. it

Enmienda 297
Olga Sehnalová

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se refuercen la formación inicial y continua de las personas empleadas en el sector del transporte, así como los procedimientos de acceso a la profesión, con miras a **armonizar** las condiciones laborales y **salariales**;

Enmienda

– que se refuercen la formación inicial y continua de las personas empleadas en el sector del transporte, así como los procedimientos de acceso a la profesión, con miras a **mejorar** las condiciones laborales y **a aumentar el atractivo del sector**;

Or. en

Enmienda 298
Marita Ulvskog

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – subapartado 1 (nuevo)

Propuesta de Resolución

– que se garantice la celebración de un acuerdo sobre un código social para los trabajadores del transporte móvil, que aborde el problema del falso trabajo autónomo, antes de proceder a eliminar las restricciones existentes al cabotaje.

Enmienda

Or. en

Enmienda 299
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que la Comisión Europea presente antes de finales de 2013 propuestas para suprimir las actuales restricciones de cabotaje en el transporte de personas y mercancías;

Or. nl

Enmienda 300
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– una metodología normalizada de la UE para calcular la huella de carbono del transporte y de las actividades logísticas, a fin de evitar la proliferación de enfoques nacionales, y el apoyo a iniciativas de la industria que promuevan el cálculo de la huella de carbono, sobre todo, en el caso del transporte de mercancías por carretera;

Or. en

Enmienda 301
Corien Wortmann-Kool

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– un mapa de ruta para completar el mercado interior en el sector de los transportes, por ejemplo, en lo que respecta al cabotaje

Or. en

Enmienda 302
Philippe De Backer

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

*– la eliminación de las restricciones al
cabotaje, ya que provocan la distorsión
del mercado interior*

Or. en

Enmienda 303
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

*- una regulación específica para vehículos
recreativos teniendo en cuenta que es un
colectivo que va en aumento*

Or. es

Enmienda 304
Michel Dantin, Dominique Vlasto

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

*- en el marco de la futura propuesta sobre
la liberalización del cabotaje por
carretera, pide a la Comisión que tenga
en cuenta la especificidad del sector de*

carretera como actividad móvil que debe poder ejercerse sin distorsiones de competencia en los distintos Estados miembros de la Unión Europea;

Or. fr

Enmienda 305

Bendt Bendtsen, Anne E. Jensen

Propuesta de Resolución

Apartado 15 – guión 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– una solución al hecho de que los trenes de carretera modulares no puedan cruzar fronteras nacionales, lo que va en detrimento de un mayor uso de este medio de transporte por carretera;

Or. en

Enmienda 306

Sabine Wils

Propuesta de Resolución

Apartado 15 – guión 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que se presente antes de 2013 un «Plan maestro para la circulación peatonal y ciclista», en virtud del cual se invirtiera, a partir de 2014, al menos el 15 % de la cofinanciación de la UE en el ámbito del transporte para medios de transporte no motorizados.

Or. de

Enmienda 307
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 15 – guión 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que la Comisión Europea presente, antes de finales de 2013, propuestas para permitir el uso de Ecocombis en las carreteras europeas;

Or. nl

Enmienda 308
Nuno Teixeira

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 1

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que se presente una propuesta sobre el «cinturón azul»;

– que se presente una propuesta sobre el «cinturón azul» *y su importancia para la economía marítima, en particular para el desarrollo de las potencialidades de las autopistas del mar y la creación de centros nodales («hubs») estratégicos, fundamentales para el comercio intra e inter europeo;*

Or. pt

Enmienda 309
Giommaria Uggias

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 1

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que se presente una propuesta sobre el «cinturón azul»;

– que se presente una propuesta sobre el «cinturón azul», *que prevea asimismo una*

disciplina específica y puntual sobre el transporte de mercancías peligrosas;

Or. it

Enmienda 310
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 1

Propuesta de Resolución

– que se presente una propuesta sobre el «cinturón azul»;

Enmienda

– que se presente una propuesta sobre el «cinturón azul» *antes de 2013, para facilitar las formalidades a embarcaciones que operan entre los puertos de la UE y conseguir un auténtico mercado único para el transporte marítimo en la UE;*

Or. en

Enmienda 311
Ismail Ertug

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 1

Propuesta de Resolución

– que se presente una propuesta sobre el «cinturón azul»;

Enmienda

– que se presente una propuesta sobre el «cinturón azul», *que garantice que el complemento mediante «vías fluviales azules» solamente se produzca respetando la legislación existente en materia de protección ambiental y de la naturaleza;*

Or. de

Enmienda 312
Dominique Vlasto, Michel Dantin

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 1

Propuesta de Resolución

– que se presente una propuesta sobre el «cinturón azul»;

Enmienda

– que se presente una propuesta sobre el «cinturón azul» *sobre la base de una completa evaluación de su aplicación por los Estados miembros,*

Or. fr

Enmienda 313
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 1

Propuesta de Resolución

– que se presente una propuesta sobre el «cinturón azul»;

Enmienda

– que se presente una propuesta sobre el «cinturón azul» *y posterior creación de un sistema sólido de servicios marítimos que vaya acompañado de un impulso decidido de las autopistas del mar que conlleva la importancia de los barcos como infraestructuras móviles reales.*

Or. es

Enmienda 314
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– *que se introduzca una política europea para la navegación marítima de corta y media distancia, a fin de utilizar la*

capacidad sobrante de las vías navegables interiores y alcanzar los objetivos de la UE sobre reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en el sector de los transportes;

Or. en

Enmienda 315
Anne E. Jensen, Vilja Savisaar-Toomast

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que se presenten iniciativas para garantizar que la reducción de las emisiones de azufre de las embarcaciones no supone un paso atrás en la transferencia modal

Or. en

Enmienda 316
Saïd El Khadraoui

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 2

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que se brinde un mayor apoyo al programa NAIADES y que, cuando expire en 2013, se lleve a cabo un balance de los éxitos obtenidos y, en su caso, se considere la posibilidad de prorrogarlo;

– que la Comisión proponga un nuevo programa de acción sobre el transporte por vías navegables interiores para garantizar la continuidad del actual programa NAIADES en 2014;

Or. en

Enmienda 317
Petra Kammerevert

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 2

Propuesta de Resolución

– que se brinde un mayor apoyo al programa NAIADES y que, cuando expire en 2013, se *lleve a cabo un balance de los éxitos obtenidos y, en su caso, se considere la posibilidad de prorrogarlo;*

Enmienda

– que se brinde un mayor apoyo al programa NAIADES y que, cuando expire en 2013, se *acuerde un programa de seguimiento que incluya los instrumentos oportunos para una aplicación correcta;*

Or. en

Enmienda 318
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 2

Propuesta de Resolución

– que se brinde un mayor apoyo al programa NAIADES *y que, cuando expire en 2013, se lleve a cabo un balance de los éxitos obtenidos y, en su caso, se considere la posibilidad de prorrogarlo;*

Enmienda

– que se brinde un mayor apoyo al programa;

Or. nl

Enmienda 319
Corien Wortmann-Kool

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 2

Propuesta de Resolución

– que se brinde un mayor apoyo al programa NAIADES y que, cuando expire en 2013, se *lleve a cabo un balance de los éxitos obtenidos y, en su caso, se*

Enmienda

– que se brinde un mayor apoyo al programa NAIADES y que, cuando expire en 2013, se *acuerde un programa de seguimiento que incluya los instrumentos*

considere la posibilidad de prorrogarlo;

oportunos para una aplicación correcta.

Or. en

Enmienda 320
Ismail Ertug

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 2

Propuesta de Resolución

– que se brinde un mayor apoyo al programa NAIADES y que, cuando expire en 2013, se lleve a cabo un balance de los éxitos obtenidos y, en su caso, se considere la posibilidad de prorrogarlo;

Enmienda

– que se brinde un mayor apoyo al programa NAIADES *respetando la legislación existente en materia de protección ambiental y de la naturaleza* y que, cuando expire en 2013, se lleve a cabo un balance de los éxitos obtenidos y, en su caso, se considere la posibilidad de prorrogarlo;

Or. de

Enmienda 321
Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 2

Propuesta de Resolución

– que se brinde un mayor apoyo al programa NAIADES y que, cuando expire en 2013, se lleve a cabo un balance de los éxitos obtenidos y, *en su caso, se considere la posibilidad de prorrogarlo;*

Enmienda

– que se brinde un mayor apoyo al programa NAIADES y que, cuando expire en 2013, se lleve a cabo un balance de los éxitos obtenidos y, *se continúe este programa también en el período 2014-2020;*

Or. ro

Enmienda 322
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

*- que se considere la importancia del sector naval como estratégico y se plantee de acuerdo con las propuestas **enunciadas en un programa de impulso y ayuda financiera en proyectos de innovación que vayan dirigidos a una reducción de emisiones, protección del medio ambiente y la eficiencia energética***

Or. es

Enmienda 323
Nuno Teixeira

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 3

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que se presente una propuesta dirigida a incrementar en un 20 % hasta el año 2020, con respecto a los niveles de 2010, el número de conexiones multimodales (plataformas) para la navegación interior, los puertos fluviales y el transporte ferroviario, dotando la iniciativa del apoyo financiero correspondiente;

– que se presente una propuesta dirigida a incrementar en un 20 % hasta el año 2020, con respecto a los niveles de 2010, el número de conexiones multimodales (plataformas) para la navegación interior, los puertos fluviales y el transporte ferroviario, dotando la iniciativa del apoyo financiero correspondiente. ***A tal fin, defiende la prórroga más allá de 2013 del programa Marco Polo, dada su importancia para el transporte multimodal y el desarrollo de corredores marítimos;***

Or. pt

Enmienda 324
Petra Kammerevert

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 3

Propuesta de Resolución

– que se presente una propuesta dirigida a **incrementar en un 20 %** hasta el año 2020, **con respecto a los niveles de 2010, el número de conexiones multimodales (plataformas) para la navegación interior, los puertos fluviales y el transporte ferroviario, dotando la iniciativa del apoyo financiero correspondiente;**

Enmienda

– que se presente una propuesta dirigida a **integrar mejor el transporte por vías navegables interiores en la cadena de transporte comodal y en la cadena logística aumentando en un 10 % el apoyo financiero, a fin de mejorar** hasta el año 2020 **las conexiones multimodales con origen y destino en los puertos fluviales, y para crear plataformas multimodales y puertos fluviales adicionales, en caso de ser necesario.**

Or. en

Enmienda 325
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 3

Propuesta de Resolución

– que se presente una propuesta dirigida a incrementar en un 20 % hasta el año 2020, con respecto a los niveles de 2010, el número de conexiones multimodales (plataformas) para la navegación interior, los puertos fluviales y el transporte ferroviario, dotando **la iniciativa** del apoyo financiero correspondiente;

Enmienda

– que **para el aprovechamiento eficaz del potencial de la navegación** se presente una propuesta dirigida a incrementar en un 20 % hasta el año 2020, con respecto a los niveles de 2010, el número de conexiones multimodales (plataformas) para la navegación interior, los puertos fluviales y el transporte ferroviario, **a ampliar los pasillos multimodales, dotando estos proyectos** del apoyo financiero correspondiente;

Or. de

Enmienda 326
Philippe De Backer

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 3

Propuesta de Resolución

– que se presente una propuesta dirigida a *incrementar en un 20 % hasta el año 2020, con respecto a los niveles de 2010, el número de conexiones multimodales (plataformas) para la navegación interior, los puertos fluviales y el transporte ferroviario, dotando la iniciativa del apoyo financiero correspondiente;*

Enmienda

– que se presente una propuesta dirigida a *integrar mejor el transporte por vías navegables interiores en la cadena de transporte comodal y en la cadena logística aumentando en un 20% el apoyo financiero, a fin de mejorar hasta el año 2020 las conexiones multimodales con origen y destino en los puertos fluviales, y para crear plataformas multimodales y puertos fluviales adicionales, en caso de ser necesario.*

Or. en

Enmienda 327
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

- que se tengan en cuenta los instrumentos que la EMSA dispone para poder avanzar en una solución al problema de la piratería

Or. es

Enmienda 328
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se asigne como mínimo el 10 % de los fondos RTE-E a proyectos de transporte fluvial;

Enmienda

suprimido

Or. es

Enmienda 329

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución

Apartado 16 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se asigne como mínimo el 10 % de los fondos RTE-E a proyectos de transporte fluvial;

Enmienda

*– que se asigne **cofinanciación de la UE para** proyectos de transporte fluvial **con una evaluación de impacto ambiental positiva, incluida la promoción de embarcaciones adaptadas a los ríos para la navegación interior sostenible (RASSIN) que contribuyan al ahorro económico en las inversiones en infraestructuras fluviales;***

Or. en

Enmienda 330

Nuno Teixeira

Propuesta de Resolución

Apartado 16 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se asigne como mínimo el 10 % de los fondos RTE-E a proyectos de transporte fluvial;

Enmienda

*– que se asigne como mínimo el 10 % de los fondos RTE-E a proyectos de transporte fluvial **y a los puertos marítimos;***

Or. pt

Enmienda 331
Mathieu Grosch

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se *asigne* como mínimo el 10 % de los fondos RTE-E a proyectos de transporte fluvial;

Enmienda

– que *en el próximo marco financiero 2014-2020* se *destine* como mínimo el 10 % de los fondos RTE-E a proyectos de transporte fluvial;

Or. de

Enmienda 332
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se asigne como mínimo el 10 % de los fondos RTE-E a proyectos de transporte *fluvial*;

Enmienda

– que se asigne como mínimo el 10 % de los fondos RTE-E a *conexiones multimodales para vías navegables interiores, puertos fluviales* y proyectos de transporte *ferroviario*;

Or. en

Enmienda 333
Petra Kammerevert

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se asigne como mínimo el **10** % de los fondos RTE-E a proyectos de

Enmienda

– que se asigne como mínimo el **15** % de los fondos RTE-E a *proyectos que mejoren*

transporte fluvial;

las conexiones sostenibles y multimodales de los puertos marítimos, los puertos fluviales y las plataformas multimodales, poniendo el énfasis en los proyectos de transporte marítimo y fluvial;

Or. en

Enmienda 334
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se asigne como mínimo el 10 % de los fondos RTE-E a proyectos de transporte fluvial;

Enmienda

– que se asigne como mínimo el 10 % de los fondos RTE-E a proyectos de transporte fluvial , *así como las conexiones con los puertos secos y plataformas logísticas;*

Or. es

Enmienda 335
Corien Wortmann-Kool

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se asigne como mínimo el **10** % de los fondos RTE-E a proyectos de transporte fluvial;

Enmienda

– que se asigne como mínimo el **25**% de los fondos RTE-E a proyectos de transporte fluvial y *a conexiones multimodales y puertos;*

Or. en

Enmienda 336
Philippe De Backer

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se asigne como mínimo el **10** % de los fondos RTE-E a proyectos de transporte fluvial;

Enmienda

– que se asigne como mínimo el **30** % de los fondos RTE-E a **proyectos que mejoren las conexiones sostenibles y multimodales de los puertos marítimos, los puertos fluviales y las plataformas multimodales, poniendo el énfasis en los** proyectos de transporte **marítimo** y fluvial;

Or. en

Enmienda 337
Dominique Vlasto, Michel Dantin

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se asigne como mínimo el **10** % de los fondos RTE-E a proyectos de transporte fluvial;

Enmienda

– que se asigne como mínimo el **20** % de los fondos RTE-E a proyectos **destinados a crear y mejorar conexiones sostenibles y multimodales de los puertos marítimos y fluviales, plataformas logísticas de interfaz tierra-mar-río, y proyectos de transporte fluvial y marítimo;**

Or. fr

Enmienda 338
Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 4

Propuesta de Resolución

– que se asigne como mínimo el **10** % de los fondos RTE-E a proyectos de

Enmienda

– que se asigne como mínimo el **20** % de los fondos RTE-E a proyectos de

transporte fluvial;

transporte fluvial;

Or. ro

Enmienda 339
Georgios Koumoutsakos

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 5

Propuesta de Resolución

– que, teniendo en cuenta el carácter internacional del transporte marítimo, se armonice para el año 2012 la formación en el sector con referencia a una norma internacional, y que se presente antes de finales de 2013 una propuesta sobre el reconocimiento mutuo de las condiciones marco aplicables a la formación de los trabajadores portuarios,

Enmienda

– que, teniendo en cuenta el carácter internacional del transporte marítimo, se armonice para el año 2012 la formación en el sector con referencia a una norma internacional, y que se presente antes de finales de 2013 una propuesta sobre el reconocimiento mutuo de las condiciones marco aplicables a la formación de los trabajadores portuarios. ***Cualquier legislación nueva a este respecto debe tener en cuenta los requisitos existentes, como el Convenio sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia (STCW) de la OMI, evitando así introducir medidas regionales adicionales.***

Or. en

Enmienda 340
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 5

Propuesta de Resolución

– que, teniendo en cuenta el carácter internacional del transporte marítimo, se armonice para el año 2012 la formación en el sector con referencia a una norma internacional, y que se presente antes de

Enmienda

– que, teniendo en cuenta el carácter internacional del transporte marítimo, se armonice para el año 2012 la formación en el sector con referencia a una norma internacional, y que se presente antes de

finales de 2013 una propuesta sobre el reconocimiento mutuo de las condiciones marco aplicables a la formación de los trabajadores portuarios;

finales de 2013 una propuesta sobre el reconocimiento mutuo de las condiciones marco aplicables a la formación de los trabajadores portuarios, *así como una estrategia para el reclutamiento para profesiones marítimas*;

Or. de

Enmienda 341
Dominique Vlasto, Michel Dantin

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 5

Propuesta de Resolución

– que, teniendo en cuenta el carácter internacional del transporte marítimo, se *armonice para el año 2012 la formación en el sector con referencia a una norma internacional*, y que se presente antes de finales de 2013 una propuesta sobre el reconocimiento mutuo de las condiciones marco aplicables a la formación de los trabajadores portuarios;

Enmienda

– que, teniendo en cuenta el carácter internacional del transporte marítimo, se *adopte rápidamente la propuesta de la Comisión de 14 de septiembre de 2011, dirigida a actualizar la Directiva 2008/106/CE integrando en ella la revisión de 2006 del Convenio STCW*, y que se presente antes de finales de 2013 una propuesta sobre el reconocimiento mutuo de las condiciones marco aplicables a la formación de los trabajadores portuarios;

Or. fr

Enmienda 342
Antonio Cancian

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

- que, para las autopistas del mar, se adopte el principio del Ecobonus, con facilidades asociadas a la reducción de las emisiones derivadas del traslado de

vehículos en los buques;

Or. it

Enmienda 343
Luis de Grandes Pascual

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que, en relación a los fondos RTE, se preste atención a la necesidad de incrementar las conexiones multimodales de los puertos marítimos con el transporte ferroviario y por carretera;

Or. es

Enmienda 344
Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que la Comisión desarrolle y presente una propuesta de Política integrada de la UE sobre aguas fluviales, similar a la Política marítima integrada de la UE, que integre tanto aspectos sobre el desarrollo de los servicios de transporte fluvial y la interconexión con otros medios de transporte, como el desarrollo de las zonas ribereñas de las aguas fluviales, la protección del medio acuático, etc.

Or. ro

Enmienda 345
Mara Bizzotto

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que, para las autopistas del mar, se introduzca el principio del Ecobonus, con facilidades asociadas a la reducción de las emisiones derivadas del traslado de vehículos en los buques;

Or. it

Enmienda 346
Knut Fleckenstein, Olga Sehnalová

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 6

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que la Comisión presente para el año 2014 una propuesta de normativa reguladora de los servicios portuarios;

suprimido

Or. de

Enmienda 347
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 6

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que la Comisión presente para el año 2014 una propuesta de normativa reguladora de los servicios portuarios;

suprimido

Or. en

Enmienda 348
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 6

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que la Comisión presente para el año 2014 una propuesta de normativa reguladora de los servicios portuarios;

suprimido

Or. nl

Enmienda 349
Saïd El Khadraoui

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 6

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que la Comisión presente para el año 2014 una propuesta de normativa reguladora de los servicios portuarios;

suprimido

Or. en

Enmienda 350
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 6

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que la Comisión presente para el año 2014 una propuesta de normativa reguladora de los servicios portuarios;

– que la Comisión presente para el año 2014 una propuesta de normativa reguladora de la transparencia y la financiación pública de las autoridades portuarias.

Enmienda 351

Jim Higgins

Propuesta de Resolución

Apartado 16 – guión 6

Propuesta de Resolución

– que la Comisión **presente** para el año 2014 **una propuesta de** normativa reguladora de los servicios portuarios;

Enmienda

– que la Comisión **aclare sus intenciones sobre posibles propuestas** para el año 2014 **relativas a una** normativa reguladora de los servicios portuarios;

Enmienda 352

Corien Wortmann-Kool

Propuesta de Resolución

Apartado 16 – guión 6

Propuesta de Resolución

– que la Comisión **presente** para el año 2014 **una propuesta de normativa reguladora de los servicios portuarios;**

Enmienda

– que la Comisión **revise** para el año 2014 **la aplicación de la Comunicación de 2007 sobre una política portuaria, y que proponga directrices claras y medidas no legislativas que garanticen unas condiciones de competencia equitativas y la creación de un mayor equilibrio entre la continuidad de las inversiones y la apertura del mercado.**

Enmienda 353

David-Maria Sassoli, Guido Milana

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 6

Propuesta de Resolución

– que la Comisión presente para el año 2014 una propuesta de normativa reguladora de los servicios portuarios;

Enmienda

– que la Comisión presente para el año 2014 una propuesta de normativa reguladora de los servicios portuarios, *en la que se mencionen concretamente los servicios técnicos y náuticos; sigue siendo necesario regular el acceso al mercado y su funcionamiento para salvaguardar la seguridad de la navegación, la seguridad y la protección ambiental.*

Or. en

Enmienda 354
Dominique Vlasto, Michel Dantin

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 6

Propuesta de Resolución

– que la Comisión presente para el año 2014 una propuesta de normativa reguladora de los servicios portuarios;

Enmienda

– que la Comisión presente para el año 2014 una propuesta de normativa reguladora de los servicios portuarios *sobre la base de una detenida evaluación de las orientaciones anunciadas en octubre de 2007 sobre la política portuaria europea, y teniendo en cuenta la aplicación de las legislaciones nacionales en la materia, en particular sobre el modo de gobernanza y funcionamiento de los puertos marítimos;*

Or. fr

Enmienda 355
Giommaria Uggias

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que se prevea una disciplina específica para las conexiones entre las islas y el resto del continente, así como una normativa clara sobre las obligaciones de servicio público en este sector, a fin de superar las limitaciones derivadas del aislamiento;

Or. it

Enmienda 356
Guido Milana

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que se introduzca una auténtica política europea para la navegación de corta y media distancia, a fin de permitir una transferencia modal a gran escala del transporte por carretera al transporte por mar, para alcanzar así los objetivos de la UE en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en el sector de los transportes;

– que se estudie y se evalúe un sistema europeo basado en la concesión de apoyo a todas las embarcaciones que utilicen biocombustible

Or. it

Enmienda 357
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 16 – guión 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que se eviten distorsiones de la competencia dentro de la UE a la hora de fijar objetivos en materia de reducción para las emisiones navales;

Or. de

Enmienda 358

Carlo Fidanza, Antonio Cancian

Propuesta de Resolución

Apartado 16 – guión 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que se considere, en el marco de la liberalización de los servicios portuarios, la peculiaridad de los servicios técnicos náuticos, que tienen consecuencias directas sobre la seguridad de la navegación y la salvaguardia del medio ambiente; que cualquier iniciativa futura de la Comisión sea resultado de una atenta consulta con las partes interesadas y se debata con plena participación de todas las Instituciones afectadas;

Or. it

Enmienda 359

Christine De Veyrac

Propuesta de Resolución

Apartado 17 – guión 1

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que se presente para el año 2015 una propuesta dirigida a **crear** un espacio aéreo único europeo reduciendo en mayor medida el número de bloques de espacio

– que se presente para el año 2015 una propuesta dirigida a **proseguir la construcción de** un espacio aéreo único europeo reduciendo en mayor medida el

aéreo funcionales, de forma que se inste al mismo tiempo a los Estados miembros a promover la aplicación del espacio aéreo único europeo;

número de bloques de espacio aéreo funcionales, de forma que se inste al mismo tiempo a los Estados miembros a promover la aplicación del espacio aéreo único europeo;

Or. fr

Enmienda 360
Mathieu Grosch

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 1

Propuesta de Resolución

– que se presente para el año **2015** una propuesta dirigida a crear un espacio aéreo único europeo reduciendo en mayor medida el número de bloques de espacio aéreo funcionales, de forma que se inste al mismo tiempo a los Estados miembros a promover la aplicación del espacio aéreo único europeo;

Enmienda

– que se presente para el año **2013** una propuesta dirigida a crear un espacio aéreo único europeo reduciendo en mayor medida el número de bloques de espacio aéreo funcionales, de forma que se inste al mismo tiempo a los Estados miembros a promover la aplicación del espacio aéreo único europeo;

Or. de

Enmienda 361
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 1

Propuesta de Resolución

– que se presente para el año 2015 una propuesta dirigida a crear un espacio aéreo único europeo reduciendo en mayor medida el número de bloques de espacio aéreo funcionales, de forma que se inste al mismo tiempo a los Estados miembros a promover la aplicación del espacio aéreo único europeo;

Enmienda

– que se presente para el año 2015 una propuesta dirigida a crear un espacio aéreo único europeo reduciendo en mayor medida el número de bloques de espacio aéreo funcionales, de forma que se inste al mismo tiempo a los Estados miembros a promover la aplicación del espacio aéreo único europeo; y

– que se aplique plenamente para el año 2016 el cielo único europeo II

Or. en

Enmienda 362
Corien Wortmann-Kool

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 1

Propuesta de Resolución

– que se presente para el año 2015 una propuesta dirigida a crear un espacio aéreo único europeo reduciendo en mayor medida el número de bloques de espacio aéreo funcionales, de forma que se inste al mismo tiempo a los Estados miembros a promover la aplicación del espacio aéreo único europeo;

Enmienda

– que se presente para el año 2015 una propuesta dirigida a crear un espacio aéreo único europeo reduciendo en mayor medida el número de bloques de espacio aéreo funcionales, de forma que se inste al mismo tiempo a los Estados miembros a promover la aplicación del espacio aéreo único europeo; ***subraya la necesidad de aplicar el SESAR mediante la financiación y la gobernanza para crear el cielo único europeo II***

Or. en

Enmienda 363
Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 1

Propuesta de Resolución

– que se presente para el año 2015 una propuesta ***dirigida a crear un*** espacio aéreo único europeo ***reduciendo en mayor medida el número de bloques de espacio aéreo funcionales***, de forma que se inste al mismo tiempo a los Estados miembros a promover la aplicación del espacio aéreo único europeo

Enmienda

– que se presente para el año 2015 una propuesta ***sobre la finalización del*** espacio aéreo único europeo, de forma que se inste al mismo tiempo a los Estados miembros a promover la aplicación del espacio aéreo único europeo,

Enmienda 364
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 1

Propuesta de Resolución

– que se *presente* para el año 2015 *una propuesta dirigida* a crear un espacio aéreo único europeo reduciendo en mayor medida el número de bloques de espacio aéreo funcionales, de forma que se inste al mismo tiempo a los Estados miembros a promover la aplicación del espacio aéreo único europeo;

Enmienda

– que se *desarrollen* para el año 2015 *las iniciativas vigentes dirigidas* a crear *de forma decidida* un espacio aéreo único europeo reduciendo en mayor medida el número de bloques de espacio aéreo funcionales, de forma que se inste al mismo tiempo a los Estados miembros a promover la aplicación del espacio aéreo único europeo;

Or. es

Enmienda 365
Christine De Veyrac

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 2

Propuesta de Resolución

– que, en las futuras propuestas sobre la apertura del mercado, se *dé prioridad* a la calidad del servicio y *a la coordinación con las normas internacionales*;

Enmienda

– que, en las futuras propuestas sobre la apertura del mercado, se *tenga más en cuenta* la calidad del servicio;

Or. fr

Enmienda 366
Luis de Grandes Pascual

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que se celebren acuerdos de reconocimiento mutuo en materia de aduanas y programas de seguridad entre la UE y terceros países, dando prioridad a los acuerdos entre la UE y los Estados Unidos;

Or. en

Enmienda 367
Laurence J.A.J. Stassen

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 3

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que los Estados miembros apliquen para el año 2012 el sistema europeo de intercambio de derechos de emisión, también en el marco de los acuerdos internacionales;

suprimido

Or. nl

Enmienda 368
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 3

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que los Estados miembros apliquen para el año 2012 el sistema europeo de intercambio de derechos de emisión, también en el marco de los acuerdos internacionales;

– que la Comisión Europea y los Estados miembros consigan para el año 2012 un sistema europeo de intercambio de derechos de emisión admitido a escala internacional;

Enmienda 369
Christine De Veyrac

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 3

Propuesta de Resolución

– que los Estados miembros apliquen para el año 2012 *el* sistema europeo de intercambio de derechos de emisión, *también en el marco de los acuerdos internacionales*;

Enmienda

– que *la Comisión Europea* y los Estados miembros apliquen para el año 2012 *un* sistema europeo de intercambio de derechos de emisión *aceptado por la comunidad aeronáutica internacional*;

Or. fr

Enmienda 370
Ramon Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 3

Propuesta de Resolución

– que los Estados miembros *apliquen* para el año 2012 *el* sistema europeo de intercambio de derechos de emisión, también en el marco de los acuerdos internacionales;

Enmienda

– que *la Comisión Europea* y los Estados miembros *consigan* para el año 2012 *un* sistema europeo de intercambio de derechos de emisión *admitido a escala internacional*, también en el marco de los acuerdos internacionales, *y garanticen que la asignación de ingresos se use en proyectos de investigación para reducir la huella de carbono de la aviación*;

– *que las mercancías aéreas no queden reservadas a operaciones de larga distancia e intercontinentales; las mercancías aéreas son esenciales para la cadena logística y, sobre todo, para el sector del transporte urgente, que necesita servirse del transporte aéreo para entregas al día siguiente dentro de*

Europa;

Or. en

Enmienda 371
Corien Wortmann-Kool

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 3

Propuesta de Resolución

– que los Estados miembros apliquen para el año 2012 el sistema europeo de intercambio de derechos de emisión, también en el marco de los acuerdos internacionales;

Enmienda

– que los Estados miembros apliquen para el año 2012 el sistema europeo de intercambio de derechos de emisión, también en el marco de los acuerdos internacionales; ***insta además a la Comisión Europea a que garantice unas condiciones de competencia equitativas.***

Or. en

Enmienda 372
Michel Dantin, Dominique Vlasto

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 3

Propuesta de Resolución

– que los Estados miembros ***apliquen para el año 2012*** el sistema europeo de intercambio de derechos de emisión, ***también en el marco de los acuerdos internacionales;***

Enmienda

– que ***la Comisión*** y los Estados miembros ***hagan todo lo necesario para que*** el sistema europeo de intercambio de derechos de emisión ***sea aceptado a escala internacional de aquí a 2012;***

Or. fr

Enmienda 373
Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que la Comisión refuerce la coordinación entre las normas del cielo único y los proyectos SESAR y Galileo, así como las iniciativas del cielo único, a fin de obtener mayor eficiencia energética y medidas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero;

Or. en

Enmienda 374
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que se trabaje activamente en el desarrollo de un «punto de control del futuro», que no atienda solamente a la mejora tecnológica, sino también a un enfoque basado en los riesgos, con el objetivo de facilitar el tránsito de la mayoría de los pasajeros;

Or. en

Enmienda 375
Christine De Veyrac

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que se incrementen de forma significativa los fondos TEN-T asignados a la financiación de SESAR, a fin de

hacer posible el despliegue del programa en los plazos previstos;

Or. fr

Enmienda 376
Giommaria Uggias

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que se prevea una disciplina específica para las conexiones entre las islas y el resto del continente, así como una normativa clara sobre las obligaciones de servicio público en este sector, a fin de superar las limitaciones derivadas del aislamiento;

Or. it

Enmienda 377
Ramon Tremosa i Balcells, Michel Dantin, Dominique Vlasto

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que se destine al menos un 20 % de la financiación del RTE-T a la puesta en marcha del SESAR;

– que se trabaje activamente en el desarrollo de un «punto de control del futuro», que no solo atienda a la mejora tecnológica, sino también a un enfoque basado en los riesgos, con el objetivo de facilitar el tránsito de la mayoría de los pasajeros.

Or. en

Enmienda 378
Luis de Grandes Pascual

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que los Estados Miembros y las partes implicadas trabajen activamente para desarrollar un sistema de seguridad aérea en el que se conjugue la mejora de la tecnología y se agilice y se facilite el paso de los pasajeros en el control de seguridad;

Or. es

Enmienda 379
Carlo Fidanza

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– un marco normativo que dé capacidad de predicción a las empresas y aumente la competitividad del sector, sobre todo mediante una capacidad aeroportuaria adecuada;

Or. en

Enmienda 380
Luis de Grandes Pascual

Propuesta de Resolución
Apartado 17 – guión 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- pide que la seguridad aérea se base en un previo análisis del riesgo, sobre todo en lo que se refiere a la carga y el correo y debe ser proporcional a las amenazas que conlleva su transporte;

Or. es

Enmienda 381

Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución

Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

17 bis. Subraya la importancia de fomentar los vehículos eléctricos a fin de reducir las emisiones generadas por el sector de los transportes y pide a los Estados miembros y a las industrias europeas específicas que contribuyan tanto a fomentar los vehículos eléctricos como a desarrollar las infraestructuras necesarias de uso de los vehículos eléctricos; llama la atención sobre el potencial que el desarrollo de estas infraestructuras tendría para la creación de nuevos empleos a escala regional y local;

Or. ro

Enmienda 382

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución

Apartado 18 – guión 1

Propuesta de Resolución

– que la Comisión tenga en cuenta, **en el proceso de apertura de** los mercados, los compromisos suscritos por los Estados miembros en el sector del transporte público de cercanías, así como la oferta de servicios existente, con miras a mejorar los servicios que se prestan actualmente,

Enmienda

– que la Comisión tenga en cuenta, **a la hora de abrir** los mercados, los compromisos suscritos por los Estados miembros en el sector del transporte público de cercanías, así como la oferta de servicios existente, con miras a mejorar los servicios que se prestan actualmente,

Or. en

Enmienda 383

Michel Dantin, Dominique Vlasto

Propuesta de Resolución

Apartado 18 – guión 1

Propuesta de Resolución

– que la Comisión tenga en cuenta, en el proceso de apertura de los mercados, los compromisos suscritos por los Estados miembros en el sector del transporte público de cercanías, así como la oferta de servicios existente, con miras a mejorar los servicios que se prestan actualmente;

Enmienda

– que la Comisión tenga en cuenta, en el proceso de apertura de los mercados, los compromisos suscritos por los Estados miembros en el sector del transporte público de cercanías, así como la oferta de servicios existente, con miras a mejorar los servicios que se prestan actualmente, **y garantizar una competencia equitativa sobre la base de un zócalo de normas sociales mínimas;**

Or. fr

Enmienda 384

Mara Bizzotto

Propuesta de Resolución

Apartado 18 – guión 1

Propuesta de Resolución

– que la Comisión tenga en cuenta, en el proceso de apertura de los mercados, los

Enmienda

– que la Comisión tenga en cuenta, en el proceso de apertura de los mercados, los

compromisos suscritos por los Estados miembros en el sector del transporte público de cercanías, así como la oferta de servicios existente, con miras a mejorar los servicios que se prestan actualmente;

compromisos suscritos por los Estados miembros en el sector del transporte público de cercanías, así como la oferta de servicios existente con miras a mejorar los servicios que se prestan actualmente *en términos de tarifas y accesibilidad*;

Or. it

Enmienda 385
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que, con vistas a mejorar la seguridad en el tráfico ferroviario europeo y crear un mercado interior común, se fomente activamente la armonización técnica y la interoperabilidad entre los distintos Estados miembros, en especial por lo que respecta al sistema de seguridad europeo ETCS, y que se dote a las autoridades ferroviarias europeas de las competencias y medios necesarios a tal fin;

Or. de

Enmienda 386
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que debido a la profusión de tranvías y transporte suburbanos se establezca una regulación armonizada a nivel europeo

Or. es

Enmienda 387
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que la Comisión plantee una propuesta sobre la apertura del mercado del transporte nacional de pasajeros en ferrocarril, incluidas enmiendas al Reglamento 1370/2007;

Or. en

Enmienda 388
Michel Dantin, Dominique Vlasto

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que se garantice una independencia real de las funciones esenciales de acceso y tarificación del acceso a las redes con respecto a las empresas ferroviarias,

Or. fr

Enmienda 389
Philip Bradbourn

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 2

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que se proceda a armonizar para el año 2015 las normas de registro del material rodante, de forma que el procedimiento de

– que se mejore el rendimiento de la Agencia Ferroviaria Europea antes de entrar a considerar cualquier

homologación de dicho material no pueda ser superior a dos meses, y que hasta el año 2012 se adapten en consecuencia las competencias y la dotación financiera de la Agencia Ferroviaria Europea;

competencia o financiación adicionales.

Or. en

Enmienda 390
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 2

Propuesta de Resolución

– que se proceda a armonizar para el año 2015 las normas de *registro del material rodante*, de forma que el procedimiento de *homologación* de *dicho material* no pueda ser superior a *dos* meses, y que hasta el año 2012 se adapten en consecuencia las competencias y la dotación financiera de la Agencia Ferroviaria Europea;

Enmienda

– que se proceda a armonizar para el año 2015 las normas de *autorización de vehículos*, de forma que el procedimiento de *autorización* de *dichos vehículos* no pueda ser superior a *seis* meses, y que hasta el año 2012 se adapten en consecuencia las competencias y la dotación financiera de la Agencia Ferroviaria Europea;

Or. en

Enmienda 391
Ismail Ertug

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 2

Propuesta de Resolución

– que se proceda a armonizar para el año 2015 las normas de registro del material rodante, de forma que el procedimiento de *homologación* de dicho material no pueda ser superior a dos meses, y que hasta el año 2012 se adapten en consecuencia las competencias y la dotación financiera de la

Enmienda

– que se proceda a armonizar para el año 2015 las normas de registro del material rodante, de forma que el procedimiento de *autorización* de dicho material no pueda ser superior a dos meses, y que hasta el año 2012 se adapten en consecuencia las competencias y la dotación financiera de la

Enmienda 392

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución

Apartado 18 – guión 2

Propuesta de Resolución

– que se proceda a armonizar para el año 2015 las normas de **registro** del material rodante, de forma que el procedimiento de homologación de dicho material no pueda ser superior a dos meses, y que hasta el año 2012 se adapten en consecuencia las competencias y la dotación financiera de la Agencia Ferroviaria Europea;

Enmienda

– que se proceda a armonizar para el año 2015 las normas de **autorización** del material rodante, de forma que el procedimiento de homologación de dicho material no pueda ser superior a dos meses, y que hasta el año 2012 se adapten en consecuencia las competencias y la dotación financiera de la Agencia Ferroviaria Europea;

Enmienda 393

Philip Bradbourn

Propuesta de Resolución

Apartado 18 – guión 3

Propuesta de Resolución

– que, en aras de una mayor eficiencia de los ferrocarriles, se refuerce la autonomía de las autoridades nacionales de regulación, **y que la Comisión presente para 2014 una propuesta relativa a la creación de una autoridad reguladora europea;**

Enmienda

– que, en aras de una mayor eficiencia de los ferrocarriles, se refuerce la autonomía de las autoridades nacionales de regulación;

Enmienda 394
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 3

Propuesta de Resolución

– que, en aras de una mayor eficiencia de los ferrocarriles, se refuerce la autonomía de las autoridades nacionales de regulación, y que la Comisión presente para 2014 una propuesta relativa a la creación de una autoridad reguladora europea;

Enmienda

– que, en aras de una mayor eficiencia de los ferrocarriles, se refuerce la autonomía de las autoridades nacionales de regulación, **que, a efectos de una mejor coordinación, trabajen conjuntamente en una red europea** y que la Comisión presente para 2014, **teniendo en cuenta las experiencias extraídas de esta colaboración**, una propuesta relativa a la creación de una autoridad reguladora europea, **caso de que resulte necesaria**;

Or. de

Enmienda 395
Gesine Meissner

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 3

Propuesta de Resolución

– que, en aras de una mayor eficiencia de los ferrocarriles, se refuerce la autonomía de las autoridades nacionales de regulación, y que la Comisión presente para 2014 una propuesta relativa a la creación de una autoridad reguladora europea;

Enmienda

– que, en aras de una mayor eficiencia de los ferrocarriles, se refuerce la autonomía de las autoridades nacionales de regulación, y que la Comisión presente para 2014 una propuesta relativa **a un apoyo continuo para este objetivo** y a la creación de una autoridad reguladora europea;

Or. en

Enmienda 396
Michael Cramer, Isabelle Durant, Eva Lichtenberger, Keith Taylor

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que se fomente un plan de acción bien concebido de infraestructura ferroviaria, reducción del ruido y ERTMS para el año 2020, y otro para 2030, mejorando considerablemente la cofinanciación de la UE;

Or. en

Enmienda 397
Dominique Vlasto, Michel Dantin

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- aprueba la decisión de la Comisión de presentar a partir de 2012 una propuesta reglamentaria sobre la apertura a la competencia del mercado interior del transporte de pasajeros y la desagregación de los gestores de infraestructuras y de los operadores ferroviarios históricos;

Or. fr

Enmienda 398
Juozas Imbrasas

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que las estructuras nacionales integradas de control ferroviario aseguren un alto nivel de eficiencia de las

comunicaciones ferroviarias y con ello buenas oportunidades para competir en los mercados internacionales del transporte de mercancías, para minimizar la financiación estatal del ferrocarril e incluso para que el Estado obtenga ingresos procedentes del ferrocarril;

Or. It

Enmienda 399
Dieter-Lebrecht Koch

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que se preste mayor atención a la formación inicial y continua y que se promueva el reconocimiento transfronterizo de títulos y calificaciones;

Or. de

Enmienda 400
Giommaria Uggias

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que la Comisión trabaje por que los Estados miembros respeten las medidas relativas al tránsito de los trenes de mercancías por las zonas urbanas en materia de reducción de la velocidad en caso de transporte de mercancías peligrosas, y que prevea asimismo una normalización de dichas medidas, incluida la trazabilidad de los trenes que transportan mercancías peligrosas;

Enmienda 401
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

*– que se cierre uno de los dos lugares de
reunión de la Agencia Ferroviaria
Europea;*

Or. nl

Enmienda 402
Rolandas Paksas

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

*- que las estructuras nacionales
integradas de control ferroviario aseguren
un alto nivel de eficiencia de las
comunicaciones ferroviarias y con ello
buenas oportunidades para competir en
los mercados internacionales del
transporte de mercancías, para minimizar
la financiación estatal del ferrocarril e
incluso para que el Estado obtenga
ingresos procedentes del ferrocarril;*

Or. It

Enmienda 403
Izaskun Bilbao Barandica

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – subapartado 1 (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que se cumplan los plazos ya establecidos y se impulsen los proyectos prioritarios de las Redes Transeuropeas de Transporte

Or. es

Enmienda 404
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que la Comisión redacte una nueva propuesta para la separación estructural entre los proveedores de servicios y el administrador de la infraestructura, a fin de determinar las condiciones de un futuro espacio único europeo ferroviario eficaz, transparente y atractivo.

Or. en

Enmienda 405
Carlo Fidanza, Antonio Cancian

Propuesta de Resolución
Apartado 18 – guión 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que se abra la competencia a todos los servicios ferroviarios, incluido el suministro de servicios nacionales de pasajeros, junto a la armonización de los marcos normativos nacionales sobre el acceso a infraestructuras ferroviarias;

Or. en

Enmienda 406

Ismail Ertug

Propuesta de Resolución

Apartado 18 – párrafo 1 (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que los Estados miembros garanticen niveles elevados para la formación y autorización de los conductores;

Or. de

Enmienda 407

Michael Cramer, Eva Lichtenberger, Isabelle Durant, Keith Taylor

Propuesta de Resolución

Apartado 18 – guión 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– que se destine al menos un 40 % de toda la cofinanciación de la UE para el transporte a proyectos ferroviarios

Or. en

Enmienda 408

Ismail Ertug

Propuesta de Resolución

Apartado 18 – párrafo 2 (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- que la Comisión presente para 2014 una propuesta de Reglamento sobre una fijación de tarifas de tramos referida al

ruido, que tenga como finalidad la internalización homogénea de los costes del ruido ferroviario, así como la reconversión de los vagones de mercancías en los Estados miembros europeos a efectos de la reducción de ruidos y estimule la utilización de materiales que reduzcan los ruidos para la construcción y transformación de la infraestructura.

Or. de

Enmienda 409
Peter van Dalen

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

18 bis. No considera necesarias nuevas iniciativas legislativas en el ámbito del tráfico y el transporte, pero recalca la necesidad de una aplicación y un mantenimiento correctos de la legislación europea en todos los sectores del transporte; pide por ello a la Comisión que publique antes de junio de 2012 una visión general del cumplimiento de la legislación europea en materia de transporte en los distintos Estados miembros;

Or. nl

Enmienda 410
Michel Dantin, Dominique Vlasto

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

18 bis. Resalta, habida cuenta de las necesidades económicas y ambientales, la importancia de una gestión realmente europea de las infraestructuras de transporte (corredores ferroviarios de transporte de mercancías y pasajeros, Cielo Único Europeo, puertos y conexiones de estos a la red de transporte, «cinturón azul», vías navegables), a fin de mejorar la competitividad y el atractivo de la Unión Europea y garantizar la libertad y la fluidez de la circulación de pasajeros y mercancías;

Or. fr

Enmienda 411
Krišjānis Kariņš

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

18 bis. Destaca que, si una transferencia modal de la carretera al mar es la principal prioridad de la UE, la Unión Europea debe renunciar a decisiones que aumenten drásticamente los costes de la navegación;

Or. en

Enmienda 412
Silvia-Adriana Țicău

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución

19. Pide a la Comisión que evalúe anualmente los objetivos del Libro Blanco, los progresos realizados y los resultados obtenidos, y que *informe* al Parlamento *al respecto*;

Enmienda

19. Pide a la Comisión que evalúe anualmente los objetivos del Libro Blanco, los progresos realizados y los resultados obtenidos, y que *presente* al Parlamento, *cada 5 años, un informe sobre la implementación del Libro Blanco*;

Or. ro

Enmienda 413
Inés Ayala Sender

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

19 bis. Pide a la Comisión Europea que, en los estudios de impacto de las propuestas legislativas, identifique cuantifique, y evalúe la creación de «empleos ecológicos» así como medidas para su fomento

Enmienda

Or. es